

Por indemnización

Gulf habría planteado interés del 6% anual

LA SRA. OVANDO EN ASUNCION

ASUNCION, 10 (AFP). La esposa del presidente boliviano General Alfredo Ovando Candia viajó ayer un homenaje a los héroes paraguayos con una ofrenda floral en el Panteón Nacional.

La señora de Stroessner acompañó ayer a la esposa del presidente boliviano durante la ceremonia de tributos a los héroes.

Interrogada por un periodista local, la Primera Dama de Bolivia declinó comentar los sucesos que se registran en su país vinculados con la probabilidad de un golpe de estado que según los despachos cablegráficos de La Paz sería "inminente". Al responder a la pregunta dijo que su visita al Paraguay tenía carácter conatural y que no era el momento propicio para referirse a asuntos típicamente internos de su país.

Añadió que ella ejerce la presidencia de una institución de asistencia de la niñez y que se hallaba feliz en tal función.



ALDO MORO, El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Aldo Moro, en un momento de la recepción en la oficina del presidente Gustavo Sazari después de una reunión con este en el Palacio Nacional en Roma, tras haber sido llamado por el presidente para consultas relativas a la crisis gubernamental de Italia. (Roma, Radiotele AP)

La compañía nacionalizada Gulf Oil habría señalado que en los pagos por cubrir el monto a fijarse por su indemnización, debería establecerse un interés del seis por ciento anual.

Es decir que en vista de que la indemnización tendría que realizarse durante un determinado número de años, con sumas fijas para cada gestión, financiera del país, la Gulf habría señalado que tendría que reconocerse un interés "mínimo".

Fuentes bien informadas dijeron a PRESENCIA que "efectivamente, la compañía nacionalizada tiene pretensiones de ganar intereses en los pagos de la indemnización".

El planteamiento de la compañía habría sido realizado cuando algunos de sus funcionarios estuvieron en La Paz, hace tres semanas.

Pero las conversaciones que dichos funcionarios realizaron con autoridades del Ministerio de Hidrocarburos, tuvieron un carácter informal.

Las verdaderas negociaciones sobre la indemnización empezaron a partir del próximo mes, cuando la firma francesa "Geopetrol" haya entregado los resultados del estudio que realiza sobre las inversiones de la compañía en el país.

Durante aquellas conversaciones informales los delegados de Gulf señalaron que la empresa nacionalizada consideraba que la indemnización debía ser de 120 millones de dólares, pero no indicaron que se mantendrían rigidos en esa suma.

En el informe que en enero hizo conocer el Consejo Asesor del Petróleo se indicaba, según se ha venido insistiendo, en que el país no podría pagar más de ocho millones de dólares anuales por indemnización, a menos que se quiera correr el riesgo de descapitalizar a YPFB y comprimir su capacidad financiera.

En vista de ello, la Gulf, exigía el interés del 6 por ciento anual.



PRIMER MINISTRO BRITANICO.- El Primer Ministro británico Edward Heath aparcando el brazo del norteamericano Lee Trevino, en esta ciudad, antes de que Trevino iniciara la tercera vuelta del match que sostuvo con el campeón Tony Jacklin. Trevino era el líder del torneo de tenis después de dos vueltas. (San Andrés, Escocia, julio 10, Radiotele AP)

Embajador en Madrid

Afirma que autoridades españolas aceleran convenio sobre petróleo

MADRID, 9 (AFP). Mis primeros contactos con las autoridades españolas "tienden a hacer una pronta realidad el convenio que, en materia petrolífera, están a punto de concluir los gobiernos de Bolivia y España", manifestó aquí el nuevo Embajador de Bolivia en Madrid, Dr. Osvaldo Monasterios Aléx, tras la ceremonia de presentación de cartas credenciales al Jefe del Estado Español.

El Dr. Osvaldo Monasterios señaló que el sector metanífero de Suiza es preferido por lo que se refiere a los intercambios industriales entre ambos países, y destacó que, a raíz de la firma del acuerdo preferencial entre España y las comunidades europeas, Bolivia tiene especial interés en ampliar sus relaciones, puesto que esta vinculación de España con la C.E., amplía el horizonte de una posible cooperación.

Refiriéndose a la situación política, social y económica de su país el nuevo embajador dijo que el gobierno del general Ovando cuenta con el apoyo mayoritario del pueblo boliviano, motivo por el cual - añadió - los sectores extremistas de Bolivia no pueden representar ninguna amenaza contra la estabilidad institucional. "Quiero puntualizar - señaló - que el fenómeno de agitación no es privativo de Bolivia sino que es un fenómeno continental".

Tensión en Belfast

20 mil soldados en apronte para enfrentar desórdenes

BELFAST, IRLANDA DEL NOROCCIDENTAL, 10 (AFP). - Veinte mil soldados y policías estuvieron preparados esta noche para posibles desórdenes en el día de semana en Irlanda del Norte durante el cual habrá desfilas y actos de protesta.

Los líderes políticos y religiosos dirigieron llamamientos en favor de la paz, pero la atmósfera en

la dividida provincia era de tal índole que una sola palabra podría provocar una conflagración.

Más de 7,000 soldados prestaron servicio en Belfast, la capital provincial, para un fin de semana henchido de tensión que culminará el lunes en un vasto desfile protestante para conmemorar la

victoria del Rey Guillermo sobre las fuerzas católicas en 1690. Otros cinco mil hombres que incluyen regimientos selectos de comandos paracaidistas montarán la guardia en Londonderry y otras ciudades. Estarán respaldados por 5,000 soldados del regimiento de detención de Ulster, que equivale a la guardia nacional de los Estados Unidos y por 3,000 agentes de policía.

Se ha indicado que unos 100,000 protestantes participarán el lunes en varios cortejos aquí y en otros 18 centros del país.

La Asociación de Derechos Civiles, de católicos, dirigió llamamientos para la celebración de contramarchas en seis localidades en señal de protesta por el toque de queda impuesto por el ejército británico y por los registros domiciliarios, en busca de armas, efectuadas en el pasado fin de semana en el principal sector católico de Belfast.

directa, reproducimos a continuación las palabras textuales del Ministro Ayoroa, extraídas de las grabadoras magnetofónicas.

VERSION AUTENTICA

El miércoles, concluida la sesión de Gabinete, cuando se le preguntó al Ministro del Interior su opinión "respecto a la situación que se le hace dentro de las declaraciones que el señor Alcaraz transmite, de esa reunión de los señores secuestradores a la que asistió", Ayoroa respondió: "Bueno, en realidad considero que esta es una vulgar y burda trampa para desprestigiar a algunas personas en forma particular y a las Fuerzas Armadas en general, ya que los SEQUESTRADORES EL PERIODISTA ALCANZAR TRATAN DE mostrar a unos oficiales sin el valor civil ni la necesaria integridad como para exponer y mantener sus puntos de vista mostrando la cara y los tratan de hacer aparecer como a personas sin esas condiciones morales ya que se escudan a través de cada uno de los puntos de vista, oídos y sin mostrar el rostro".

Finalmente, después de hacer decir al Ministro todo lo que se le hace decir, se concluye afirmando que el Ministro "dijo que sería asesinado, refutó, ya que se están efectuando las investigaciones correspondientes".

De manera que el Ministro del Interior aparecerá calificando a "guerreros" de "volgar y burda trampa" la "RELACION HECHA POR EL REDACTOR DE PRESENCIA" y después niega a dar su criterio, mientras signa las investigaciones.

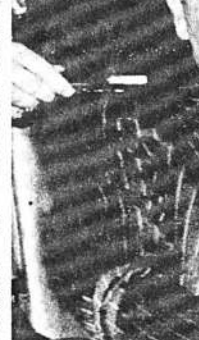
Hasta ahí hemos querido ofrecer la comparación de lo que dice el ministro que nos ocupa y lo que debió decir, al tiene respecto al asunto.

Si respecto a lo dicho quedan dudas, algunas dudas, la redacción de este diario, en honor a esa verdad y para que aver, tanto el ministro como el "diario" como PRESENCIA.

JEFE DE FUERZA NAVAL BOLIVIANA CON GARRASTAZU

Río de Janeiro, 10 (AFP). El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, contralmirante Alberto Albarracín Crespo se entrevistó el jueves aquí con el Presidente brasileño, General Emílio Garrastazu Médici.

El contralmirante Crespo que realiza una visita oficial al Brasil fue acompañado por el Ministro de Marina, Almirante Adalberto de Barros Naves.



SEQUESTRADORES DE ARAMBURU NO TENDRAN DERECHO A APELAR FALLO

-BUENOS AIRES, 10 (AP).- Procesados en conexión con el secuestro del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu serán los primeros en la historia judicial argentina que no tendrán derecho de apelar el fallo que se dicte en su contra, según un anuncio hecho hoy por el juez de instrucción a cargo del caso.

El magistrado Raúl de los Santos, informó en uno de sus escasos contactos con la prensa que se aplicará a los detenidos en relación con el caso una nueva ley de excepcional severidad, dictada poco antes del golpe militar que derrocó el mes pasado al presidente Juan Carlos Onganía.

La ley, dictada juntamente con otra que reimpulsó la pena de muerte en la Argentina a cuatro décadas de su derogación, establece que ciertos delitos de terrorismo serán juzgados directamente por la Cámara Federal de Apelaciones, que para el caso funcionará como un tribunal de instancia única.

La primera ocasión para aplicar la nueva ley surgió a raíz de una serie de procedimientos policiales realizados durante los últimos días en relación con un temerario operativo terrorista registrado la semana pasada en una pequeña localidad provincial.

Numerosas personas fueron detenidas por su participación en el hecho, y pudo demostrarse fehacientemente su estrecha conexión con el secuestro de Aramburu, según revelaron posteriormente autorizadas fuentes policiales.

El trámite para la transferencia de un caso a la Cámara Federal con arreglo a la nueva ley se inició hoy por primera vez cuando el juez de los Santos resolvió dar oficialmente intervención a ese cuerpo judicial en el procesamiento de los acusados por el secuestro.



SECUESTRADORES DE ARAMBURU NO TENDRAN DERECHO A APELAR FALLO

-BUENOS AIRES, 10 (AP).- Procesados en conexión con el secuestro del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu serán los primeros en la historia judicial argentina que no tendrán derecho de apelar el fallo que se dicte en su contra, según un anuncio hecho hoy por el juez de instrucción a cargo del caso.

El magistrado Raúl de los Santos, informó en uno de sus escasos contactos con la prensa que se aplicará a los detenidos en relación con el caso una nueva ley de excepcional severidad, dictada poco antes del golpe militar que derrocó el mes pasado al presidente Juan Carlos Onganía.

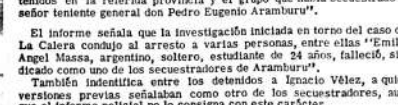
La ley, dictada juntamente con otra que reimpulsó la pena de muerte en la Argentina a cuatro décadas de su derogación, establece que ciertos delitos de terrorismo serán juzgados directamente por la Cámara Federal de Apelaciones, que para el caso funcionará como un tribunal de instancia única.

La primera ocasión para aplicar la nueva ley surgió a raíz de una serie de procedimientos policiales realizados durante los últimos días en relación con un temerario operativo terrorista registrado la semana pasada en una pequeña localidad provincial.

Numerosas personas fueron detenidas por su participación en el hecho, y pudo demostrarse fehacientemente su estrecha conexión con el secuestro de Aramburu, según revelaron posteriormente autorizadas fuentes policiales.

El trámite para la transferencia de un caso a la Cámara Federal con arreglo a la nueva ley se inició hoy por primera vez cuando el juez de los Santos resolvió dar oficialmente intervención a ese cuerpo judicial en el procesamiento de los acusados por el secuestro.

El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, contralmirante Alberto Albarracín Crespo se entrevistó el jueves aquí con el Presidente brasileño, General Emílio Garrastazu Médici.



Chile.

Paro total en universidades

-SANTIAGO DE CHILE, 10 (AP).- Los estudiantes universitarios realizaron hoy una huelga en todo Chile para protestar por la muerte de un estudiante comunista por la policía, mientras acusaban la presión sobre el presidente Eduardo Frei, para que renuncie a sus jefes de seguridad.

El presidente sin embargo rehusó modificar su gabinete bajo presión.

La violencia electoral, que hitos sido serie durante los últimos tres meses, se agudizó esta semana cuando los comunistas y otros grupos inquisidores acusaron a la policía de infiltrarse en manifestaciones callejeras pacíficas. Tres estudiantes han muerto en incidentes ocurridos en los últimos doce días.

Una coalición electoral de seis agrupaciones izquierdistas, encabezada por el candidato presidencial Salvador Allende, ha presionado a Frei para que renuncie a sus cargos al ministro del Interior, Patricio Rojas, el hombre a cargo de la seguridad, y al general Vicente Huidobro, jefe de la policía chilena.



SECUESTRADORES DE ARAMBURU NO TENDRAN DERECHO A APELAR FALLO

-BUENOS AIRES, 10 (AP).- Procesados en conexión con el secuestro del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu serán los primeros en la historia judicial argentina que no tendrán derecho de apelar el fallo que se dicte en su contra, según un anuncio hecho hoy por el juez de instrucción a cargo del caso.

El magistrado Raúl de los Santos, informó en uno de sus escasos contactos con la prensa que se aplicará a los detenidos en relación con el caso una nueva ley de excepcional severidad, dictada poco antes del golpe militar que derrocó el mes pasado al presidente Juan Carlos Onganía.

La ley, dictada juntamente con otra que reimpulsó la pena de muerte en la Argentina a cuatro décadas de su derogación, establece que ciertos delitos de terrorismo serán juzgados directamente por la Cámara Federal de Apelaciones, que para el caso funcionará como un tribunal de instancia única.

La primera ocasión para aplicar la nueva ley surgió a raíz de una serie de procedimientos policiales realizados durante los últimos días en relación con un temerario operativo terrorista registrado la semana pasada en una pequeña localidad provincial.

Numerosas personas fueron detenidas por su participación en el hecho, y pudo demostrarse fehacientemente su estrecha conexión con el secuestro de Aramburu, según revelaron posteriormente autorizadas fuentes policiales.

El trámite para la transferencia de un caso a la Cámara Federal con arreglo a la nueva ley se inició hoy por primera vez cuando el juez de los Santos resolvió dar oficialmente intervención a ese cuerpo judicial en el procesamiento de los acusados por el secuestro.

El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, contralmirante Alberto Albarracín Crespo se entrevistó el jueves aquí con el Presidente brasileño, General Emílio Garrastazu Médici.

El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, contralmirante Alberto Albarracín Crespo se entrevistó el jueves aquí con el Presidente brasileño, General Emílio Garrastazu Médici.

El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, contralmirante Alberto Albarracín Crespo se entrevistó el jueves aquí con el Presidente brasileño, General Emílio Garrastazu Médici.

El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, contralmirante Alberto Albarracín Crespo se entrevistó el jueves aquí con el Presidente brasileño, General Emílio Garrastazu Médici.

Guerrilleros brasileños están a punto de eliminarse entre si

RIO DE JANEIRO, 10 (AP). Los líderes más destacados del terrorismo en el Brasil amenazaron matarse entre sí durante disputas acerca de que grupo debería conservar las armas que se tomaron al ejército, después de registrar una sesión en el movimiento de un ex-terrorista durante una entrevista por televisión.

Celso Lúgaratti, de 19 años, ex-terrorista, dijo a los que lo interrogaron durante una hora en un programa de televisión difundido en todo el país que sentía el "dolor irreparable" que había causado a la nación y a su familia y amigos.

Lúgaratti, el segundo terrorista en una semana que ha decidido proclamar públicamente su desaprobación de los métodos violentos para derrocar al actual gobierno brasileño, dijo en voz baja, casi incomprensible, que no se le obligó a proceder así, y que las autoridades le recordaron varias veces los riesgos que suponía al denunciar a sus ex-aliados políticos y por escrito.

"Consideré que era mi deber, y que era un servicio que debía prestar a mi país y a su juventud denunciando la locura, el romanticismo y la irresponsabilidad del terrorismo, y al me matan ahora no harán más que confirmar lo que he dicho, declaró."

La semana pasada, Massafumi Yoshinaga, de 21 años, otro ex-terrorista, que según se informó se entregó a las autoridades, se expresó en términos semejantes en una conferencia de prensa. Las autoridades dijeron más tarde que le permitieron esperar en libertad la vista de su causa y a nunciaron que sería puesto en libertad a últimos días de la semana próxima. Observadores extranjeros de aquí dijeron que creían que el gobierno estaba continuando una campaña lanzada en la primera parte del año para desacreditar la violencia política en el Brasil.

En su entrevista televisada de anoche, Lúgaratti criticó a los líderes subversivos de más relieve, especialmente al ex-capitán Carlos Lamarca, considerado el líder más activo y de mayor competencia militar.

Lúgaratti dijo que Lamarca, que tiene 32 años era pueril y romántico "lo que parecía evidente de los nombres clave que usó para sí mismo como El Cid y César". Dijo que después de que el jefe terrorista Carlos Marighella resultó muerto en una emboscada de la policía en São Paulo el pasado noviembre, Lamarca quería capturar al agente de policía que mandaba la operación, el detective Sergio Fleury, jefe de la principal organización anti-terrorista de São Paulo, y desafiarle a un duelo que sería filmado y presentado en el extranjero.

"Lamarca tenía actitud cinematográfica. La prensa lo creó una imagen de héroe y desmpeñó ese papel. Pero no es héroe. Es solamente un líder y como la mayoría de ellos quiere ser un semidiós", dijo Lúgaratti.



MICHAEL CHIAPPETTA se convierte en un pisto de ejercicios para un box constructor de dos metros de largo en los intervalos de las clases de la academia Plutina en Andover. El repit, de la escuela del departamento de biología, se enroca en el torso del estudiante, en su cuello y cabeza y frecuentemente le derriba los anteojos. (WIREPHOTO AP)

Presidente rumano se pronuncia contra la ingerencia extranjera

BUCHAREST, 10 (AP). El presidente rumano Nicolae Ceausescu habló hoy airadamente contra la dominación extranjera, 48 horas después de la firma del nuevo tratado de amistad rumano-soviético, revela hoy el periódico del Partido Comunista, Scintila.

"Respetamos el derecho de toda nación de decidir su propio destino sin interferencia exterior, la liquidación del dominio y la dictadura, y la abolición de la fuerza como medio de solucionar problemas internacionales y consideramos estos puntos de gran importancia para las relaciones normales entre los estados", dijo Ceausescu en una sesión del comité central de su partido comunista gobernante.

La reunión se inició mientras el primer ministro soviético Alexei Kosygin se hallaba de visita en Bucarest el miércoles, que concluyó anoche. El informe de Ceausescu al comité ocupó dos páginas completas de Scintila.

El presidente rumano y jefe del Partido Comunista dijo que el comunismo mundial "solo puede fortalecer su unidad sobre una nueva base que garantice plena autonomía e independencia a cada comunidad y al derecho de cada país a elaborar su política de acuerdo con las condiciones concretas del país."

Elogiando el nuevo tratado Moscú-Bucarest firmado aquí el martes, Ceausescu dijo que Rumania "hará todo lo posible en favor de la expansión posterior de las relaciones" con Rusia, porque esto favorece a ambos países y a la causa de la paz. Pero destacó que el tratado se basa en el respeto por la soberanía nacional y la no intervención en asuntos internos.

Observadores diplomáticos consideran el tratado como la confirmación de un status especial para Rumania dentro del bloque soviético, que reduce la amenaza de interferencia soviética.

Ceausescu ratificó también su política de buscar buenas relaciones con China Comunista.

Dijo que la visita del vicepresidente Emil Bodnara a Pekín el mes pasado tuvo buenos resultados.

Defendiendo la inconstancia de Rumania contra los críticos del bloque soviético, Ceausescu negó que Bucarest persiga una "política de aislacionismo o nacionalismo como algunos de sus pretendidos amigos". Dijo que Rumania no tiene vergüenza de adoptar ideas de otros partidos comunistas pero destacó el derecho de los países de solucionar sus propios problemas.

Se cree que la gran asamblea nacional en su reunión de hoy ratificará el nuevo tratado de amistad, cooperación y asistencia mutua, con Moscú, cuyo término de duración es de 20 años.

Ceausescu dijo que a pesar

y superar las cifras del plan estatal para 1970, garantizando el cumplimiento del plan quinquenal de 1966-70."

Prestó juramento el nuevo presidente de la Comisión Ejecutiva de la CEE

LUXEMBURGO, 10 (Inter Press Service). Después de prestar juramento ante la Alta Corte de Justicia, Franco Maria Malfatti, nuevo presidente de la Comisión Ejecutiva de la Comunidad Económica Europea, pronunció un importante discurso en el Parlamento Europeo, reunido bajo la presidencia del italiano Mario Scelba.

Malfatti afirmó que la nueva comisión ejecutiva quiere prepararse en los próximos dos años un proyecto tendiente a reforzar los poderes del Parlamento Europeo en materia de economía.

Además en 1974 se prepara un esquema de revisión de las normas y los procedimientos que se refieren a la actividad legislativa de la comunidad.

Es necesario reafirmar las finalidades políticas, indicó Malfatti que están en la base de la construcción europea: una Europa políticamente unida y fuerte puede ejercer totalmente el rol que le compete como fuerza de equilibrio en la escena internacional.

Respecto a la ampliación de la Comunidad Económica Europea, Malfatti afirmó que los problemas que tendrán que resolverse con la negociación son muchos y complejos, y que la comisión desea contribuir al éxito en los acuerdos. La ampliación de la comunidad a otros países europeos (Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca) afirmó Malfatti, será una gran ocasión para reforzar las instituciones comunitarias.

Aumenta sus defensas orgánicas!

vimin inti

Cada sobre contiene 1 g. de Viminio C.

EVITE EL MAL ALIENTO

Sen-Sen

REFRESCA LA GARGANTA

PREVEN SU FARMACIA C/ TIENDA GARGANTA

Distribuye INTERIMPORT

Código BEO - Comercio 998

A LA OPINION PUBLICA

Ante las informaciones publicadas en el periódico "Presencia" en edición del día sábado 4 de los corrientes, cuyo comentario seña en una de sus partes, que el Sr. Fiscal de Distrito de esta ciudad, de comités de dólares falsificados, los mismos que fueron vendidos a personas particulares por una Casa de Cambios, "La Argentina Ltda", me permito hacer la siguiente aclaración, con el fin de desvirtuar algunos comentarios, alejados de la verdad.

A partir del mes de octubre del pasado año y en el curso del presente, adquirí en cuatro partidas 16.000 dólares del Sr. Ricardo Ribero Montaña Cónsul Argentino en esta ciudad.

Con enorme sorpresa para mí, recibí la primera reclamación de parte de uno de los compradores de estos dólares en vista de que le manifestaron que los mismos eran falsificados, al tener conocimiento de este hecho, de inmediato le hice conocer al Sr. Ribero esta anomalía y el día 5 del mes pasado, fui llamado al Bufete de su Abogado, oportunidad en la que se responsabilizó del total de dólares que me vendió. Por otra parte, en esta misma ocasión, los esposos Feliza y Braulio Jorge le entregaron 2.300 dólares a cambio de esta suma, recibieron un cheque de 29.060. Pesos bolivianos y a su vez un documento de respaldo, como asimismo por el saldo que me quedaba de 500 dólares, los mismos, que fue entregado al Sr. Ribero, me extendió un cheque para

cobrar del Banco Nacional de esta ciudad en moneda boliviana.

Como ha pasado bastante tiempo y sin que a la fecha haya cumplido con su promesa de resolver este asunto, y en vista de las continuas reclamaciones que vienen presentándose, en resguardo de mi prestigio ganado a través de largos años de constante trabajo y salvaguardando mi capital adquirido honestamente, me vi obligado ante la indiferencia demostrada por el Sr. Ribero, de iniciarle la correspondiente acción criminal.

Pese a los enormes perjuicios económicos que vengo sufriendo con motivo de esta compra de dólares, a la fecha, vengo devolviendo en moneda boliviana, el equivalente de los dólares vendidos, a todas las personas que, vienen reclamando su devolución.

Además, hago conocer a la opinión pública, que los dólares que se viene recibiendo, son depositados ante el Sr. Fiscal de Distrito, a su vez son depositados por la autoridad competente al Banco Central de Bolivia, para su correspondiente investigación.

Tarija, julio de 1970
(Fdo) Julio Salinas V.

SI SU NIÑO ESTÁ ESTREÑIDO

BEBELAX

EVITE EL MAL ALIENTO

Sen-Sen

REFRESCA LA GARGANTA

PREVEN SU FARMACIA C/ TIENDA GARGANTA

Distribuye INTERIMPORT

Código BEO - Comercio 998

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION N° 86-70 SEGUROS

Se invita a las Compañías de Seguros legalmente establecidas en el país, a presentar propuesta para el Seguro Global de las Instalaciones, Equipos y otros de Y.P.F.B., de acuerdo al Pliego de especificaciones No. 86-70, que los interesados podrán retirar de nuestra División de Seguros, Oficina No. 401, 4to. Piso del Edificio YPFB en esta ciudad.

Las propuestas indicando en el sobre el número de licitación, se recibirán hasta el día Jueves 27 de Agosto de 1970 a las 18:00 hrs. en la mencionada División de Seguros, en sobre cerrado, lacrado, y con las formalidades legales.

La Paz, 2 de julio de 1970

LA GERENCIA GENERAL.

OTRO PRODUCTO DE CALIDAD INTERNACIONAL

CONDUCTORES DE COBRE

TIPO TW

CON REVESTIMIENTO AISLANTE DE PLASTICO

"LOS CABLES Y ALAMBRES DE PLASTIX SON CONDUCTORES DE PROGRESO"

NO HAY DESARROLLO SIN ALFABETIZACION

PLASTIX BOLIVIANA, S.A.

Av. CHACALTAYA FINAL S/N - CASILLA 942

Tel. 55765 - 55053

MANUFACTURAS DE ALGODON S.A.

Convoca a propuestas para la adquisición de un lote de terreno destinado a CANCHA DE FUTBOL.

Las personas interesadas deberán dirigirse hasta el día 18 de julio a:

Manufacturas de Algodón S.A.
(Oficina de Terreno)
Casilla 695
La Paz - Bolivia

indicando: ubicación, plano topográfico con indicación, proximidad de líneas de nivel, dimensiones, superficie, precio y condiciones de pago.

La Paz, julio de 1970

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

AVISO H.C.U. No. 012/70

CONVOCATORIA

Se convoca a Examen de Competencia para la provisión del cargo de Catedrático a medio tiempo completo de la Facultad de Zootecnia, correspondiente al 2o. Período de la presente Gestión, en las siguientes asignaturas:

- ANATOMIA ANIMAL II
- BIOQUIMICA
- CASTELLANO Y REDACCION TECNICA
- EDAFOLOGIA
- FISIOLOGIA VEGETAL
- INGLES I
- INGLES II
- INGLES III
- INGLES IV
- METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA
- QUIMICA GENERAL E INORGANICA
- QUIMICA ORGANICA
- TOPOGRAFIA

Los postulantes deberán inscribirse adjuntando siguiente documentación:

- a) Datos de identificación
- b) Título Académico
- c) Certificado de Experiencia Pedagógica.

Dichas inscripciones se recibirán en la Secretaría General de la Universidad (Calle Cochabamba 666, Casilla 38) hasta el día jueves 30 de julio de 1970, donde se darán mayores informes.

Trinidad, 29 de junio de 1970

Ing. Gregorio Bernal Yáñez,
SECRETARIO GENERAL.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

AVISO H.C.U. No. 011/70

CONVOCATORIA

Se convoca a examen de Competencia para la provisión de los cargos de Ayudantes de Cátedra de la Facultad de Zootecnia correspondientes al 2o. Período de la presente gestión, en las siguientes asignaturas:

- ANATOMIA ANIMAL I
- ANATOMIA ANIMAL II
- BIOQUIMICA
- EDAFOLOGIA
- FISICA
- FISIOLOGIA VEGETAL
- MATEMATICAS I
- (Algebra Superior, Trigonometría plana)
- MICROBIOLOGIA I
- MATEMATICAS III
- QUIMICA ANALITICA
- QUIMICA GENERAL E INORGANICA
- QUIMICA ORGANICA
- TOPOGRAFIA
- ZOOLOGIA

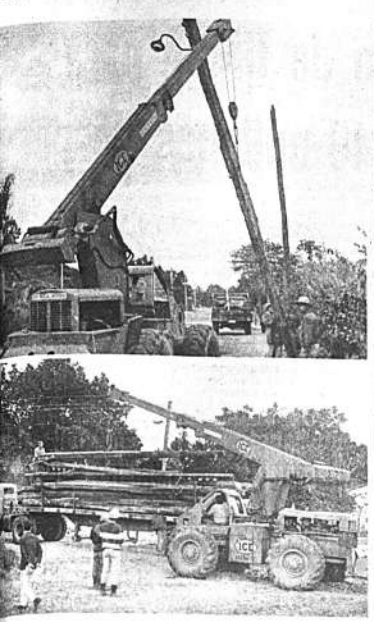
Los postulantes deberán inscribirse adjuntando siguiente documentación:

- a) Datos de identificación
- b) Títulos Universitarios y/o certificados universitarios que acrediten vencimiento de la asignatura.

Dichas inscripciones se recibirán en la Secretaría General de la Universidad Calle Cochabamba 666, Casilla 38) hasta el día jueves 30 de julio de 1970, donde se darán mayores informes.

Trinidad, 29 de junio de 1970

Ing. Gregorio Bernal Yáñez,
SECRETARIO GENERAL.



En Santa Cruz entró en servicio nueva red de distribución eléctrica

En Santa Cruz, 10 (PRESENCIA).- Más de la mitad de la nueva red de distribución de energía eléctrica entró en servicio en esta ciudad. Varios metros de la población cuentan ya con energía estable.

Los miembros de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) salieron a PRESENCIA que los trabajos para el cambio total de la red de distribución se están acelerando hasta el 55 por ciento del tendido de cables según se concluyó.

Por primera vez en el país se está utilizando postes de cemento armado en reemplazo de los de madera. La uniformidad de la resistencia sobrelleva la nueva postación cuya colocación está terminada en un 50 por ciento, inclusive tomando en cuenta las poblaciones del Norte.

La nueva red eléctrica se está realizando con una inversión de 3.000.000 de dólares financiada por USAID/IDB, a 10 años plazo con un interés del 2 por ciento anual y fuese el período de construcción de 60 meses.

La CRE cuenta en la actualidad con 10.000 socios y se proyecta alcanzar 25.000 dentro de 5 años. El gerente general de este organismo ingeniero Juan Parodi, declaró en su diario que las discusiones encaminadas a lograr tarifas racionales prosiguen.

El ex - Ministro se retiró también a la importancia de la expansión del servicio de energía eléctrica hacia las poblaciones del Norte que incidirá positivamente en la producción agropecuaria. Indicó que en la actualidad la electrificación es un factor esencial para el éxito de la hacienda como empresa rentable.

Por otro lado manifestó que Santa Cruz, contará con fluido eléctrico barato, puesto que la nueva planta de ENDE que también se encuentra en período de prueba y complementación funcionará a gas de petróleo y es posible - indicó - que las tarifas sean rebajadas hasta en un 50 por ciento.

La Cooperativa Rural de Electrificación, organizada en 1962 tiene la exclusividad de la venta de energía producida por la Empresa Nacional de Electrificación. Según se asegura es posible que hasta el próximo mes, estos organismos se pongan de acuerdo para fijar en definitiva el precio del kilovatio hora.

En la composición gráfica dos aspectos del caudal de postación. Los postes antiguos de madera están siendo reemplazados por nuevos de cemento armado, tal trabajo está a cargo de la empresa ICE - Integral, como también el tendido de los cables de alta y baja tensión (FOTO NIKKA).

EN COCHABAMBA

ESTUDIANTE DE ESCUELA DE CLASES SE SUICIDÓ AL DESCUBRIRSE SU ROBO DE UNIFORMES Y MUNICIONES

Cochabamba 10 (PRESENCIA).- Un estudiante de la Escuela de Clases "Maximiliano Paredes" se suicidó al haber sido descubierto en la sustracción de uniformes camuflados, municiones y otros implementos castrenses, según informó el Comandante de Instituto, Coronel Hugo Céspedes Espinoza.

El mencionado jefe militar dijo cuando se produjo el hecho sangre, se encontraba en la ciudad de Santa Cruz.

El estudiante Manuel Segovia Estrada, se suicidó, quien había tenido contacto con alguna organización clandestina.

Por su parte, otro alumno llamado René Flores dijo que al fin Segovia, le acompañó en sus días de sustracción de uniformes camuflados. Señaló que ese día (10 de julio) cuando le ayudó en la tarea fueron descubiertos y a la vez a la Guardia, donde a pocos minutos escuchó una detonación y cuando se averiguó se trató de Manuel Segovia Estrada, se utilizó un arma de fuego, que se quitó la vida.

DECLARACIONES

El Comandante de la Escuela de Clases "Maximiliano Paredes", también que no se puede decir que ese alumno se haya matado por razones sentimentales. Porque debía responder en forma seria tanto a la institución, a la patria, como a la familia y a la vida de ella. También que se sabía que este alumno era un poco malo de la cabeza, que se sabía también se suicidó interiormente.

Agregó que no podía dar antes información para no perjudicar la completa investigación del caso.

VEHICULO BLANCO

Otro alumno llamado Federico informó que cuando se dio cuenta de una sustracción, se fue a Segovia quien les pidió que le perdonen, pero a poco tiempo se escuchó un disparo que se dio con la vida del estudiante Segovia Estrada.

También se informó que desde un tiempo atrás habían discutido que un automóvil de color blanco, pertenecía a la

En Norte de Potosí MAESTROS NO REINICIARÁN SUS LABORES

Llallagua 10 (PRESENCIA).- Alrededor de 500 maestros urbanos y rurales que trabajan en provincias del norte de Potosí, anunciaron que no reiniciarán labores escolares en vista de que no se les ha cancelado sus haberes. Los dirigentes explicaron que según un convenio firmado entre el gobierno y el magisterio cada sexto día del mes siguiente se deben cancelar los haberes en todo el país, convenio que no se cumplió porque - según informaron - el Contralor de Uncía estaba ausente, lo cual imposibilitó el giro de cheques a distintos habilitados.

Por otro lado dirigentes de la Federación de Maestros Urbanos y Rurales de Uncía anunciaron a PRESENCIA que se registrarán un paro de labores.

En Santa Cruz Universitarios concedieron tres días de plazo para desocupación de la U.

Santa Cruz, 10 PRESENCIA.- Una asamblea masiva de universitarios acordó -jueves- conceder un plazo de 3 días para la desocupación del edificio central de "Gabriel René Moreno" ocupado desde el 20 de Junio por un grupo de estudiantes identificados con el doctor Luis Vincenti.

La asamblea desarrollada en el edificio de la Escuela de Comercio - donde han sido instaladas las dependencias de la Facultad de Derecho ante la emergencia - aprobó tras largas discusiones - reconocimiento pleno al doctor Rolando Roca Aguilera como único rector legalmente elegido.

Entre otros acuerdos están: Defensa de la autonomía universitaria seriamente amenazada -dice el documento- por las fuerzas de derecha y pro imperialistas que frecuentemente propician acciones tendientes a la intervención de la Universidad.

Exigir a las autoridades competentes del gobierno, el descongelamiento de los fondos y cuentas universitarias con la firma del doctor Roca Aguilera.

Rechazar la mediación del Comité Pro-Santa Cruz en este problema. Condenar el atraco al edificio central "por el fascismo".

Los asambleístas nada acordaron sobre las medidas que adoptarán en caso de que el edificio de la plaza principal de "Gabriel René Moreno" no sea desocupado hasta este domingo.

Añaden decenas de universitarios y estudiantes de la Normal rural de Potosí que realizan permanente vigilancia con armas de fuego.

La próxima semana El Fiscal General emitirá el informe sobre bienes dejados por R. Barrientos

Sucre 9 (PRESENCIA).- El Fiscal General de la República anunció a PRESENCIA que está en su despacho el informe levantado por la Comisión Moralizadora sobre los bienes dejados por el ex presidente René Barrientos.

El Fiscal manifestó que tiene el propósito de dictar, a la brevedad posible la resolución que corresponda, dijo que la próxima semana hará conocer esa resolución. Dijo que su tarea se reduce a señalar si cabe o no, levantar algún proceso y cual debe ser este. En todo caso, añadió tratándose de un asunto delicado está realizando un cuidadoso estudio de los informes.

RETRADACION DE JUSTICIA

Interrogado sobre otros problemas, el Fiscal manifestó que considera que la retardación de justicia podía ser reparada en buena parte a través de una nueva acción.

En Uncía 300 desocupados preparan marcha a ciudad de La Paz

Llallagua, PRESENCIA.- Trescientos desocupados han amenazado con realizar una marcha a la sede del gobierno, porque no han sido escuchados en sus demandas.

Los 300 desocupados realizaron ayer una manifestación que recorrió las principales calles de Llallagua y campos mineros. Los manifestantes llevaban carteles condenatorios a la desocupación y a la mala política del Ministerio de Trabajo. Se quejaron que

EN SUCRE REALIZAN ESTUDIOS SOBRE UTILIZACION DEL GAS

Sucre, 9 (PRESENCIA).- Un enviado de YACIBOL y un economista del Comité de Desarrollo vienen realizando una investigación respecto a la demanda inmediata y futura relativa al consumo de gas en las industrias locales.

Por otro lado se trata de determinar el uso que se dará al gas, cuando llegue a esta ciudad a través del futuro gasoducto Piraymiri.

Mientras tanto el Comité de Desarrollo continúa esperando las gestiones del Banco Central ante entidades crediticias internacionales para obtener un crédito de un millón trescientos treinta mil dólares para el proyecto de construcción del referido gasoducto.

SUCRE 9 (PRESENCIA).- Personal de la Comisión Moralizadora del Comité Cívico del Sur del país, anunciaron que se postergó por días la iniciación de la reunión de delegados de esta institución.

La mencionada reunión debe efectuarse en la ciudad de Potosí, el próximo 18 de julio.

ARAUO PRADO & CIA., S.A. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de Arauco Prado & Cia., S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Loayza No. 173, a horas 17 del día lunes 20 de Julio de 1970, para considerar los asuntos referentes al artículo 340, de los Estatutos Sociales.

La Paz, 8 de Julio de 1970.

Naciones Unidas remate de vehículo

Se vende en las condiciones en que se encuentre un vehículo Chevrolet Impala 4 puertas Modelo 1967, base \$bs. 30.000.

NOTA ..

1.- Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y sellados antes del 15 de julio de 1970 a:

Naciones Unidas
Casilla 686
"REMATO DE VEHICULO"
La Paz.

2.- La apertura de los sobres se realizará en las oficinas de Naciones Unidas Av. Arce 2419 el día 15 de julio de 1970, a horas 15.00 fecha en la cual se adjudicará AL MEJOR POSTOR.

3.- Condiciones de pago AL CONTADO.

4.- El vendedor se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las ofertas.

5.- El postor que resultare beneficiado, se compromete a cumplir los requisitos de Ley sobre transferencia.

6.- El vehículo puede ser visto en Av. Arce 2419, en horas de oficina.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS LICITACION N° 85-70 SEGUNDA CONVOCATORIA SEGUROS

Se comunica a las Compañías de Seguros interesadas en participar en la Licitación Pública No. 85/70 para el Seguro de Refinerías de Santa Cruz y Puerto Villarroel, que el plazo de la Segunda Convocatoria para la presentación de propuestas vence el día lunes 13 de Julio de 1970 a horas 11 a.m.

Las propuestas se recibirán en nuestra División de Seguros, 4to piso, oficina No. 401 del edificio de YPFB en esta ciudad.

La Paz, 6 de julio de 1970
LA GERENCIA GENERAL.

Y. P. F. B. LICITACION PUBLICA N° 87-70 ADQUISICIONES

Se invita a todas las firmas importadoras interesadas en la provisión de CANERIA 6", pasen a recoger el correspondiente pliego de Condiciones y Especificaciones, del 3er. piso del Edificio Central de YPFB, Sección Caja, previa cancelación de \$b. 20.-

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales se recibirán hasta el día 20 DE AGOSTO 1970 a Hrs. 18 en la Jefatura de Licitaciones, División Adquisiciones 4o. piso del mismo Edificio.

La Paz, 6 de julio de 1970
GERENCIA GENERAL



motores industriales a gasolina

Volkswagen de 29 y 36 hp. con caja reductora y embrague

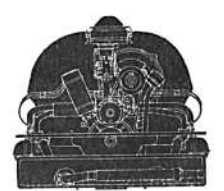
Motores Industriales

1200 ccm - 1600 ccm.

HANSA LTDA.

DEPTO. TECNICO Tel. 42836-55219-33661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZO



Alfabetizar es Progreso

TELEVISION

Ante las informaciones publicadas en la prensa del día 10 de julio actual, relativas a la situación económica de INELEC en relación con el Contrato suscrito por esta Empresa con el Gobierno de Bolivia, CAMER INTERNACIONAL S.A. considera oportuno hacer las siguientes aclaraciones:

- 1.- INELEC S.A. se ha visto obligada a suspender sus actividades industriales como consecuencia del incendio que en diciembre de 1968 destruyó totalmente sus instalaciones y edificios.
- 2.- A pesar del citado siniestro INELEC siguió cumpliendo sus obligaciones con el Gobierno de Bolivia habiendo enviado equipos y materiales por valor de US\$. 1.693.855,27 y habiendo recibido hasta la fecha del Gobierno de Bolivia US\$. 715.136.
- 3.- Para evitar los perjuicios derivados de la imposibilidad de seguir cumpliendo sus compromisos con el Gobierno de Bolivia INELEC solicitó de CAMER INTERNACIONAL S.A. que se hiciese cargo del cumplimiento de sus obligaciones en el Proyecto de Televisión, habiendo aceptado CAMER INTERNACIONAL S.A. el citado compromiso siempre y cuando obtuviese la plena conformidad para ello del Gobierno de Bolivia.
- 4.- Con fecha 12 de junio ppdo. CAMER INTERNACIONAL S.A. informó a las autoridades bolivianas de la situación antes expuesta y de su deseo de hacerse cargo de todas las obligaciones estipuladas en el Contrato suscrito entre INELEC y el Gobierno de Bolivia, habiendo recibido en esa oportunidad la sugerencia de que en el caso de que por el Gobierno se aceptase su planteamiento se incluyesen importantes mejoras en el mismo relativas a la ampliación de la potencia de las emisoras de Oruro y Santa Cruz y la inclusión de una nueva emisora en Tarija, asimismo se mejorarían también las condiciones económicas de pago ampliando el plazo de financiamiento y disminuyendo el interés de la misma.
- 5.- Actualmente CAMER INTERNACIONAL S.A. sólo espera la aceptación por parte del Gobierno de Bolivia para hacerse cargo de la continuidad y ejecución del Proyecto de Televisión con las importantes mejoras ofrecidas.
- 6.- CAMER INTERNACIONAL S.A. rechaza categóricamente opiniones irresponsables que ponen en duda su solvencia moral y capacidad técnica y financiera demostrada sobradamente a través de sus operaciones altamente positivas en numerosos países.

La Paz, 10 de julio de 1970
CAMER INTERNACIONAL S.A.
Delegación de Bolivia

mes, los rectores de las universidades del país se reunieron en la ciudad de Cochabamba para el objeto de participar en un simposio por la Universidad de San Simón. El tema sobre: "Análisis de la labor universitaria en Bolivia". El doctor de La Paz presentó algunas conclusiones sobre la autonomía, gobierno y administración universitaria". Paredes está preparando una serie de documentos que pondrá a disposición de sus colegas durante la reunión de Cochabamba.

obrer@s del sector pidiendo ser económicamente a la Nación de Alfabetización, mediante descuentos en sus haberes y salarios, en planillas de sueldos.

Dicho aporte, dispuesto por el Supremo, es un tributo a la sociedad, no un impuesto; un día y medio de sueldo para 4,000 trabajadores, dos días para haberes adelantados. Los trabajadores perciben ingresos menores a 2,000 pesos deben hacer el aporte voluntariamente.

Señalan también que los obreros no pueden utilizar sus contribuciones para el caso de la Fábrica "La Unión" y de la Lotería Nacional, contribuyendo con un día de sueldo. Otras fábricas están pidiendo el aporte.

Protestan con director de Ch

Los ex-trabajadores de la Comibol, pertenecientes a diferentes distritos, después de la asamblea dieron a conocer un documento de protesta en el que se acusa al Director de Seguro Social, Niño de Guzmán, por ser corrupto y despectivo y por haberse enriquecido como funcionario costarricense.

En el comunicado se acusa a las autoridades del Ministerio de Niño de Guzmán, por haberse enriquecido como funcionario costarricense.

COMPRE LIBROS BOLIVIANOS

PROCEDIMIENTO ESPECIALES
de Abraham Malcom

LOS AMIGOS DEL
La Paz: Mercado I
Cochabamba: Per
España, casilla 49

Living, dormi-
bles para cocina, ba-
dor y otros.
Referencias, Azu-
715 esq. Abdo-
c.

**TRABAJADORES
Prensa
A ASAMBLEA
ORDINARIA**
ter urgente a todos los al-
boradores de Prensa de esta
al que se realizará hoy
alderar asuntos relacionados
ASA," y nombrar al nuevo
do semanario.
Julio de 1970
DIRECTORIO

Goldwyn-Mallory-Walker-Mantley present

**70%
Y COMPLETOS
ESTEREOFONOS
SON
EN TECNOLOGIA**

UNIVERSITY

CONCLUSION

El señor Fernando Romero y señora ofrecieron una cena a un grupo de sus relaciones sociales.

El señor José Camacho y señora invitaron una cena a sus amigos.

La señora Mery Vega de Zapateiro ayer su cumpleaños, ofrecieron sus amigos estuvieron a felicitarla.

Amigas de las señoras Virginienses de Virreira, María Susetti de Cranford y Elena de Ackermann les ofrecieron una despedida por sus últimos viajes.

El señor Carlos Ascarraz y señora agasajaron, con una cena, a la señora Miriam Espejo de Pérez.

El señor Adolfo Linarez y señora invitaron una cena a un grupo de amigos.

El señor Percy MacLean y su esposa, Laura Arce, invitaron una cena en honor del señor Jorge Quiroga y su esposa, Sonia Ramírez. Con el mismo motivo, ofrecieron una cena el señor Jorge Balcells y señora.

La señora Olga de Forno reúne a un grupo de amigas, el miércoles, en un té.

La señora Cynthia de Arribar dio un té en honor de las señoras Sonia Ramírez de Quiroga y Carmela Guardia de Barrón.

CLUB DE TENNIS LA PAZ

El Directorio del Club Tennis

Misas

La familia de la que fue abogada madre y esposo

Doña JULIA CALDERON DE MARTINEZ VARGAS (Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas católicas a la misa que recordando el año de su llorado fallecimiento se mandará a celebrar en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado), el día domingo 12 del presente mes a horas 12,30.

Que agradezca la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue

Don DIPP MARCO YAPUR (Q.E.P.D.)

Expresan su más profundo agradecimiento a todos las personas, amigos y familiares, a la Colonia árabe, residentes chaguitos y Confederación Médica, por los demostraciones de pesar, oraciones florales y acompañamiento de sus restos mortales y le invitan a concurrir a la misa de cabo de mes que se celebrará el día domingo 12 del presente mes a horas 11,00 a.m. en el templo de San Francisco.

Que agradezca la familia doliente.

Fallecimientos

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir lo que en vida fue abogador y familiar, señor

Doña FLORINDA CARBALLO v. de VILA (Q.E.P.D.)

Hija Candelario de Díaz (ausente), Manuel Pastor y Víctor Viló Carballo, hijos; Julia Carballo de Vila, hermana; Juan de Dios Díaz, hijo; y Ana E. de Vila, hijas políticas; Víctor Viló de Sola, hermano político; Eduardo, Germán, Sandra e Isabel, sobrinas nietas ausentes, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos, personas piadosas, y en forma especial al personal de la Empresa de Ferrocarriles y personal del Arsenal Central del Ejército, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy sábado 11 del presente, a horas 16 (4 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Hito 937 esq. Quintanilla.

Señalan que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Expresan su más profundo agradecimiento a todos las personas, amigos y familiares, a la Colonia árabe, residentes chaguitos y Confederación Médica, por los demostraciones de pesar, oraciones florales y acompañamiento de sus restos mortales y le invitan a concurrir a la misa de cabo de mes que se celebrará el día domingo 12 del presente mes a horas 11,00 a.m. en el templo de San Francisco.

Que agradezca la familia doliente.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir lo que en vida fue

Doña MARIA ASUNTA MEDINA TAPIA (Q.D.D.G.)

Hija Prudencia Medina, Gabry Prudencia de Campero, Humberto Mederos Araya, Guillermo Mauri Medina (ausente), Roberto Mauri Medina (ausente), sobrinas: Gral. Fernando Campero Triguero, María Rita Yrigoyen de Prudencia, Zulia Jara de Medina, Ana P. de Mauri, sobrinas nietas ausentes, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos, personas piadosas, y en forma especial al personal de la Empresa de Ferrocarriles y personal del Arsenal Central del Ejército, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy sábado 11 del presente, a horas 15,30 (3,30 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yacacocha N° 365, CASA SANTANDER - Tel. 23663 - 23656 - 52313.

Asistido con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el joven,

R. JAVIER SUAREZ EYZAGUIRRE (Q.E.P.D.)

Hijos: Adolfo Suárez L. y Gloria Eyzaguirre de Suárez, padres; Juan Carlos, R. Nicolás, Gloria Elizabeth, hermanas; Luis y Rose María Eyzaguirre, primos; María Luisa Armas v. de Lina y María v. de Suárez, abuelitos; María Eyzaguirre Armas y sus hijos, sobrinos nietos, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos, personas piadosas, y en forma especial al personal de la Empresa de Ferrocarriles y personal del Arsenal Central del Ejército, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy sábado 11 del presente, a horas 15,30 (3,30 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Sánchez Lima N° 2440 Plaza Arce.

Señalan que comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.

CASA SANTANDER - Tel. 23663-23656-52313

El Centro de Ex-alumnos del Colegio de La Salle, tiene el sentimiento de comunicar a sus afiliados, el fallecimiento de su digno ex-alumno señor don

JAVIER SUAREZ EYZAGUIRRE (Q. E. P. D.)

y los invita a asistir al sepelio el día de hoy sábado a horas 15:00 p.m. el cortejo fúnebre partirá de la Plaza Aborao N° 2240 (lado Embajada Americana).

Agradecen su asistencia.

Misa

Delia Zabalaga de Campero Echazú, esposa; Jaime y Marcel Campero Echazú, hijos; (ausentes), Candelario Campero Echazú de Aparicio, hermano, Eliza de Aparicio de Vaca Gúzman y María Rosa Aparicio de Penarieta, sobrinas, va Aparicio de Vaca Gúzman y María Rosa Aparicio de Penarieta, sobrinas, las hijas políticas, primos, demás sobrinos y parientes del que en vida fue:

DOCTOR OCTAVIO CAMPERO ECHAZU Poeta Laureado

Invita a sus parientes y amistades y especialmente a los residentes de Tarija, y componentes de instituciones culturales de La Paz, se sirvan asistir a la misa que recordando los 8 días del fallecimiento del extinto mandarán a celebrar el día de mañana domingo 12 del corriente a horas 17 en la iglesia de los Padres Carmelitas, Av. 20 de Octubre de esta ciudad.

El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, julio de 1970.

Sociales

La Paz invita al almuerzo social que se servirá en la sede de la Florida, el jueves a horas 12 y 30.

ALIANZA FRANCESA

La Alianza Francesa de La Paz ofrece el viernes un baile con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional de Francia. La reunión será en los salones de la entidad, calle 20 de Octubre No. 2041.

COMPROMISOS

Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Silvia Gómez con el señor Mario Solís V.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosarito Maldonado González con el señor Guillermo Calderón López.

BAUTIZO

Con el nombre de Verónica del Carmen ha sido bautizada la primogénita de los esposos José Quevedo Gúzman y Pola Sánchez.



El Embajador de la Argentina y la señora de la Plaza, con un grupo de los invitados que asistieron a la recepción que ofrecieron ayer, con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional de su país.

INFANTILES

Ayer cumplió años Olga Flores Bedregal.

Mañana invita una salteada, celebrando su cumpleaños, Soledad Ormachea Gutiérrez.

PRIMERA COMUNION

En la Iglesia de los Padres Carmelitas, recibirán el domingo la Primera Comunión los niños Germán, Brian y María Giselle Putnam Pareja.

MATRIMONIO

En Caracas, se celebrará la boda de la señorita Amparo Telluride con el señor Juan Tort Rubroza.

Hoy, en Río de Janeiro, se realizará la boda de la señorita Dulce Leao de Souza con el señor Raúl Alfonso de Bajar Florio, vinculados a familias del Brasil y Bolivia.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos César

Bazán y Rosario Vargas ha sido alegrado con el nacimiento de su segunda hija.

En la Clínica Santa Isabel ha nacido la hija de los esposos Hugo Ocampo Escobar y Graciela Barba.

Ha nacido el hijo de los esposos Jorge Anza López y María Elvira Tezanos Pinto. La madre y el niño reciben atención en la Clínica Sopocachi.

ENFERMOS

Delicada de salud, la señora Chepa Salamanca de Metewi.

Mejorada de salud, la señora Jarmila M. de Cerrato.

VIAJEROS

A Estados Unidos, por motivos de salud, el señor Luis Navarro de T.R., acompañado de su esposa.

De Córdoba, el señor José García Cornejo y señora.

A Estados Unidos, la señora Zelia de Cosentino.

Del Brasil, el señor Hugo Ventemillas y familia.

De Santiago de Chile, el señor Rubén Castedo Leigue.

De Europa, el señor Canova y señora.

Al Perú, la señora Martha Luisa de Encinas.

MISA

Hoy en la Iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará, a horas 11 y 30 una misa en memoria del señor Jorge René Delgadillo.



El niño OSCAR GONZALO RO. MANDO MEAVE cumplió ayer su quinto aniversario natal. Con este motivo sus padres, Minor Romano y Edna Meave, ofrecieron un té con motivo a sus pequeños relaciones.



Mario Alvaro Cañipa Vargas celebró con toda felicidad sus tres años de vida, el martes 7. Sus padres ofrecieron un té a sus parientes y amistades.

A LA BELLA HIJA PREDILECTA DE BOLIVIA. "UYUNI"



En este glorioso día, los esposos don Cristóbal Mejía y doña Francisca Cardozo de Mejía en sus bodas de oro matrimoniales y cercados del amor ritual de sus hijos Lucio, Julieta, Mercedes, Humberto, Alicia, Nelly, Miguel, María Luisa, Katy, Daniel, Clara y Eduardito, salutan al fiel pueblo de Uyuni en su aniversario que hoy vive la indiferencia y el olvido de la nación.

Uyuni, 11 de julio de 1970.

AZULEJOS INGLESSES

"JOHNSON"

VENTAS POR MAYOR Y POR MENOR

SE ATIENDE PEDIDOS DEL INTERIOR

Crespo, Velasco y Cia S.A.,
Av. Mcal Santa Cruz 1086 - Casilla 66 - LA PAZ

GERENTE INDUSTRIAL

Se precisa un Gerente para Administración de importante empresa Agrícola e Industrial.

Los interesados pueden retirar hoja descriptiva del cargo, de la calle Sacabaya N° 340, Oficina 309.

Asimismo deberán presentar por escrito currículum vitae con fotografía con sus datos personales y pretensiones de sueldo.

Metro-Goldwyn-Mayer y Walter Manley presentan

ADQUIERAN LOS DIOS QUE QUIEREN DESTRUIR

EN 70MM Y COMPLETO ESTEREOFONICO SONIDO EN TECHNICOLOR

PRONTO UNIVERSO

Ministerio de Educación y Cultura

Departamento de Arquitectura Escolar

INVITACION

En vista de haberse declarado desierto la convocatoria a propuestas para el acondicionamiento de aulas para laboratorios de Ciencias, en establecimientos educativos de la ciudad de La Paz, se invita a las Empresas Constructoras a la reunión a efectuarse el día viernes 10 a horas 10 a.m. en las oficinas del Departamento de Arquitectura Escolar, con el objeto de proceder a la adjudicación de los mencionados trabajos.

La Paz, julio 8 de 1970.
DR. ENRIQUE ROCHA MONROY
Subsecretario de Educación y Cultura

INVITACION A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Caja de Seguro Social de Chóferes, invita a las Compañías de Seguros, legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para el aseguramiento de 10 ambulancias nuevas, por un valor de \$us. 5.000,00 cada una y \$500.00, para cristales, debiendo cubrir el Seguro todo riesgo, incluyendo daños a terceros, responsabilidad civil, robo total o parcial, motines, huelgas, roturas de cristales y todo aquello que se refiere a esta clase de Seguros, el mismo que será sin franquicia.

Las ofertas con la indicación de prima total (incluyendo toda clase de impuestos) deberán ser presentadas hasta Hrs. 18 del día 17 de julio, en las oficinas de la Institución - Av. Arce No. 2316 - 2o. piso.

La Paz, 10 de julio de 1970.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

DEPARTAMENTO DE PAVIMENTACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Alcalde, se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoría legalmente inscritas en el Registro Nacional de Firms Constructoras y Cámara Boliviana de la Construcción para la ejecución de las siguientes obras de pavimentación en las calles:

- 1.- ZAPATA (Entre Av. Arce - Cap. Ravelo)
- 2.- IRIARTE (Entre Montenegro - Humahuaca)
- 3.- Pasaje Crespo (Entre Cañalizo Ayllón y final Crespo)
- 4.- PUE. JUAN DE VARGAS (Entre Juan de Vargas - Laikakota)
- 5.- TUMUSLA (Entre Av. Buenos Aires - Pando)
- 6.- ADOLFO VANDELIER (Entre Guatemala - Alvarez Plata)
- 7.- Av. 9 DE ABRIL (Acceso principal a Vito Tinto)
- 8.- AV. AMERICA (Entre Plaza Alonso de Mendoza - Av. Pando)

Los interesados podrán recabar la información necesaria, pliegos de condiciones y especificaciones técnicas en las oficinas del Departamento de Pavimentación a partir del día 10 del presente mes.

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina Mayor de la H. Alcaldía llenando las formalidades de Ley en sobre cerrado y lacrado hasta el día 22 del presente mes a horas 18,00

La Paz, 9 de julio de 1970

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

HOSTERIA DON P.P.

PRESENTA SU SHOW SABATINO

CON LA ACTUACION DEL TRIO LOS PRINCIPE

Conjunto Oriental

Con la dirección artística de ALEJANDRO ROMER. Baile en un ambiente chic con el conjunto moderno los ONIX, dirigido por WALTER ZEGADA con su órgano eléctrico.

Calle Sánchez Lima N° 2349 Telf. 24897.

LOS CUADROS DE MOTIVACIÓN

Estos cuadros de motivación son necesariamente previos al proceso del aprendizaje de la lectura y escritura. Con ellos se busca:

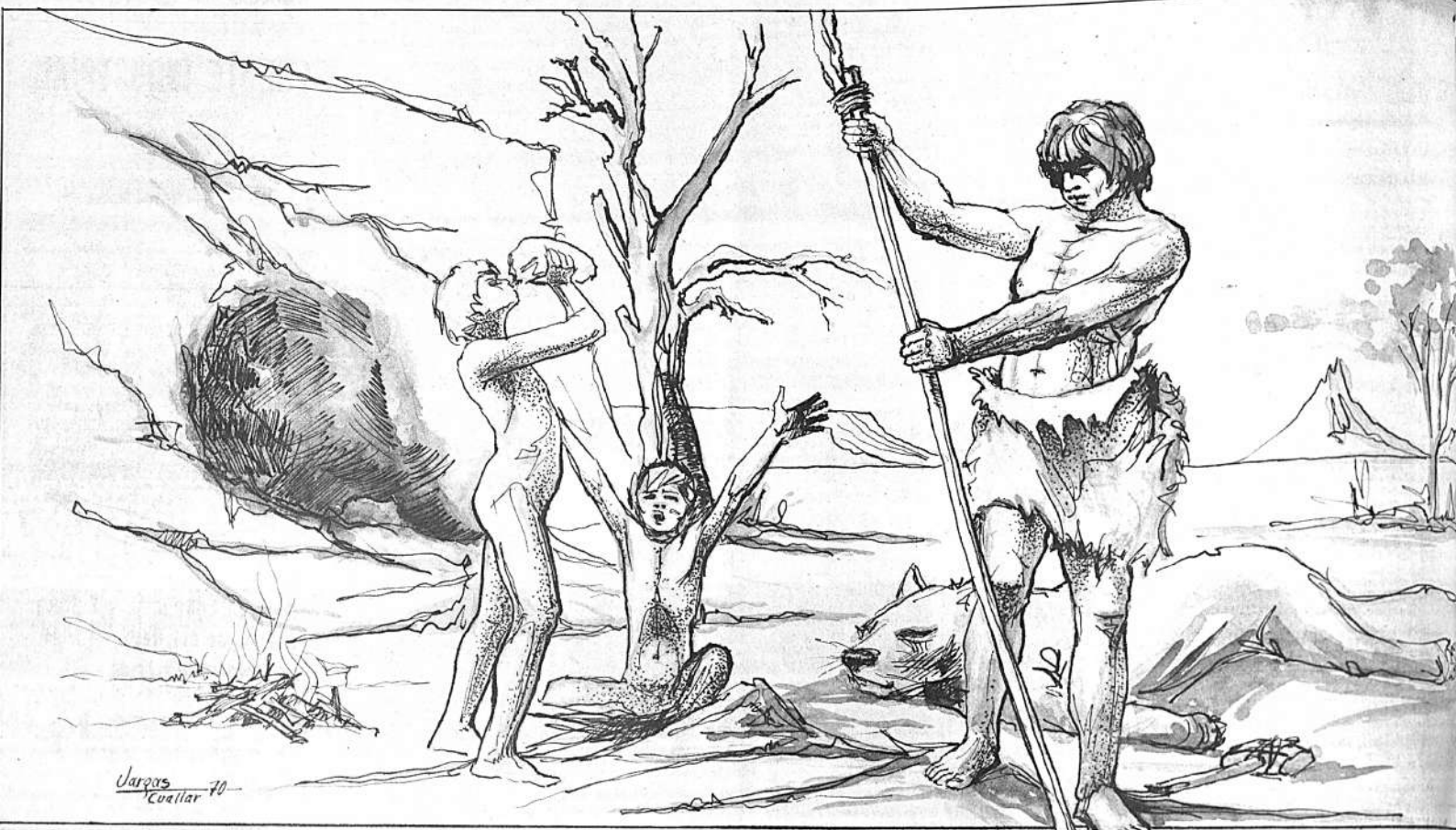
- Que los participantes analfabetos se den cuenta de su condición de seres humanos con un papel importante en la transformación de la realidad, rompiendo el complejo de menorvalía.
- Hacer reflexionar sobre el mundo de la naturaleza y el mundo de la cultura para que los participantes anal-

fabetos deduzcan por reflexión crítica que todos los hombres son transformadores de la naturaleza. Son creadores. Por tanto, todos poseen cultura, sepan o no leer y escribir, y pueden ser los autores de su propia realidad.

• Poner claro que la educación es un intercambio de experiencia entre educador y educando. El no saber leer y escribir no significa ser ignorante e inculto. Muchas que no saben leer y escribir pueden enseñar cosas a los que sí, lo saben.

• Hacer comprender que la lectura y escritura es un ELEMENTO CULTURAL más para favorecer la comunicación y ayudarnos a buscar nuestra independencia, permitiéndonos decir nuestra palabradentro de la cultura letreada.

También se trata de hacer reflexionar a las personas sobre su propia situación para hacerles pasar de una visión ingenua de su realidad a una visión crítica.



OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON LOS CUADROS 1 Y 2

- Reflexionar sobre el mundo de la NATURALEZA y el mundo de la CULTURA.
- Diferenciar lo que es cultura y lo que es naturaleza.
- Valorar la acumulación de experiencias humanas como cultura.
- Reflexionar sobre la acción transformadora del hombre en la naturaleza.
- Comprender que la ignorancia es relativa y que todos los hombres poseen cultura.

SUGERENCIAS PARA INICIAR LA CONVERSACION (DIALOGO)

- 1.- ¿Qué vemos en este cuadro? (cuadro N° 1).
- 2.- ¿Son estas personas de nuestro tiempo?
- 3.- ¿Cómo vivían antes las personas?
- 4.- ¿Que hicieron para alimentarse, para vestirse y para defenderse?
- 5.- ¿Podríamos indicar en el cuadro qué cosas encontró el hombre en la naturaleza?

6.- ¿Qué otras cosas fabricó el hombre?

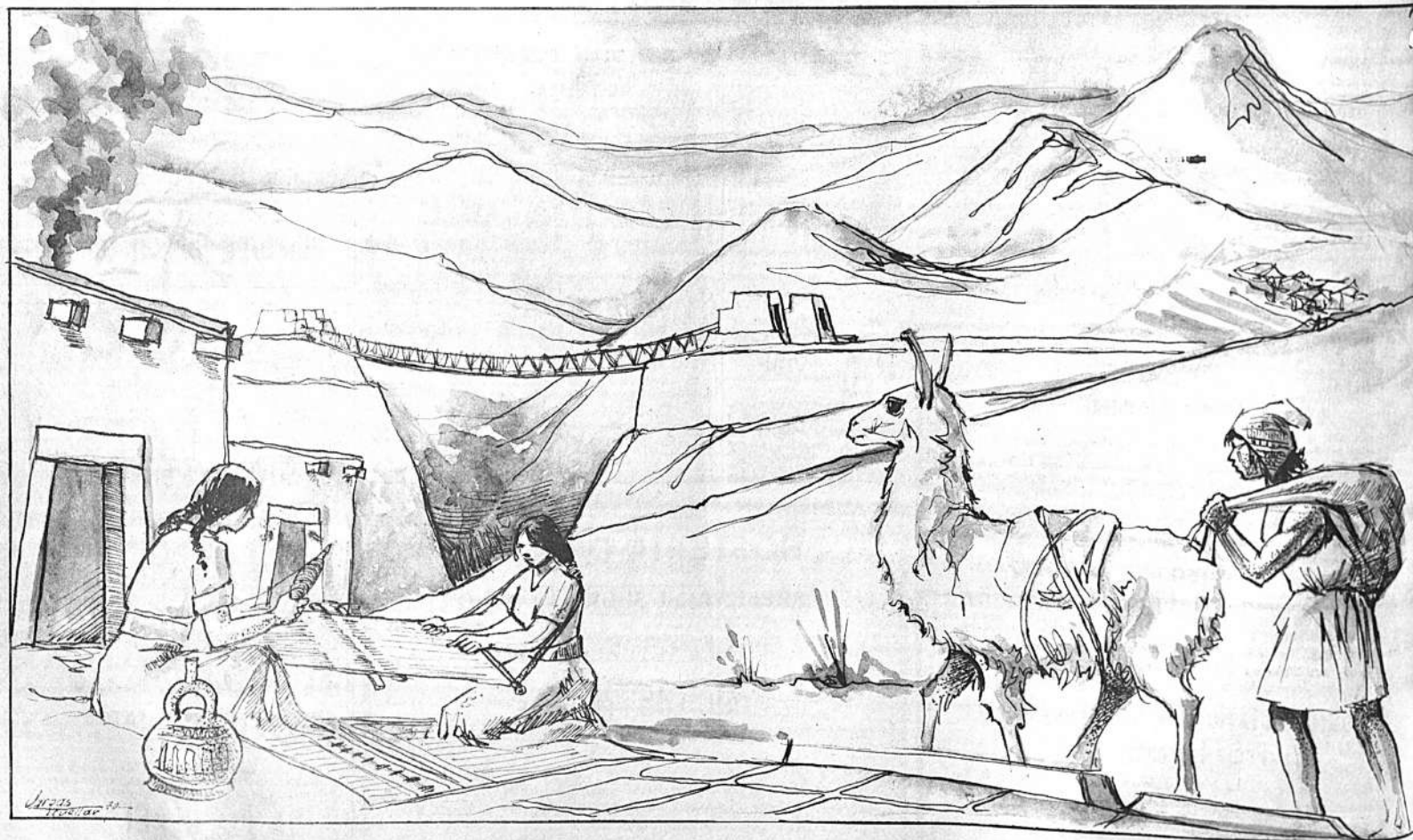
7.- ¿Tenían cultura nuestros antepasados, los collas, los incas?

8.- ¿Podríamos decir qué es cultura en este cuadro? (cuadro N° 2)

9.- Estas personas, ¿sabrían leer y escribir?

10.- ¿Nosotros que también sabemos tejer, hilar, construir casas y otras cosas, tenemos cultura?

11.- ¿Creen Uds. que sólo los hombres que saben leer y escribir tienen cultura?



12.- ¿Tendrán cultura los que no saben leer ni escribir?

13.- ¿Los que no sabemos leer ni escribir, seremos inferiores o superiores a los que saben leer y escribir?

14.- ¿Por qué somos iguales?

ELABORADO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACION CULTURAL PARA EDUCACION POPULAR.
ORURO - BOLIVIA

Cursos Notables

EN VENTA
Anticrético o alquiler
asado, dormitorios, 2
mpio jardín, garaje.
Referencias La Flori-
a calle Los Alamos
No. 124, teléfono 82327
(8-12/39612-3)

CURSILLO GUITARRA
Empieza sábado 11, ins-
cripciones Montec 613.
(7-11/39497-)

LANA ACRILICA
Para tejedores en todos
los colores, en conos y
panderos, brillosa y sin
rillo, la mejor calidad
del mundo. Ventas "SI-
GMA" calle Potosí
321, La Paz; Oruro
INTERCOMER -
"AL CAYOJA" calle
agador 1580.

EN VENTA
gladería en funciona-
miento teléfono 2826.
(10-12/39632-)

ALQUILO
ienda y oficinas en Ca-
cho y Colón. Referen-
cias 54251.
(7-11/39499-)

DEPARTAMENTO
Contrato mixto, Referen-
cias Plaza España 2661,
teléfono 51788.
(10-12/39631-)

GARAGE
Para negocio contrato
mixto. Referencias Pla-
za España 2661. Telé-
fono 51788.
(10-12/39631-)

DE OCASION
Yendo avioneta marca
Cessna 182 con ins-
trumental completo. Ra-
dio HF y equipo ADF,
referencias casilla 1740
Cochabamba teléfono -
1904-1082.
(10-12/39634-)

MAQUINA
De hacer lavinas en ven-
ta. Referencias telé-
fono 54964.
(10-11/39621-)

GRATIFICACION
A persona que entregue
perdido verde con do-
cumentos olvidados en ta-
ca. Dirección Graneros
561. (10-12/39629-)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Alquiler casa a-
nueblada un dormitorio
dependencia. Copaca-
chi. (9-10/39627)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Alquiler departa-
mento tres dormitorios
dependencias \$b. 1.200
Copacachi. (9-10/39627)

DEPARTAMENTO PEQUEÑO
Anueblado de lujo, alqui-
lo. Avenida Arce. Ref.
COMERCIAL "ALAS".
Tel. 29734.
(9-10/39627)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Anticrético de-
partamento dos dormi-
torios, dependencias, A-
venida Saavedra.
(9-10/39627)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Anticrético de-
partamento tres dormi-
torios, dependencias So-
pocachi. (9-10/39627)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Anticrético de-
partamento dos dormi-
torios, Díaz Romero.
(9-10/39627)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Anticrético de-
partamento \$b. 30,000
lurralde. (9-10/39627)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel.
29734. Anticrético de-
partamento cuatro dor-
mitorios, \$b. 44,000 Zo-
na Central. (9-10/39627)

FAMILIA EXTRANJERA
Necesita departamento,
dos, tres dormitorios,
alquiler, Ref. COMER-
CIAL "ALAS" Tel. -
29734. (9-10/39627)

PRESTO DINERO
Primera hipoteca. Ref.
COMERCIAL "ALAS" -
Tel. 29734. (9-10/39627)

EN SANTA CRUZ
Alquiler chalet amuebla-
do teléfono 2 dormi-
torios, jardín, zona sus-
Referencias La Paz, telé-
fono 29303. En Sta.
Cruz teléfono 24477.
(11-12/39645)

GRATIFICACION
Gratificación a quien de-
vuelva la libreta de Ser-
vicio Militar de Augus-
tino Villapando, ex-
traviada el viernes 10,
en inmediaciones de las
oficinas de Cadeja. Bus-
car Avenida Busch 1888
Sr. Quiroz, o llamar
teléfonos 24345 o 52691,
(11/39641)

SE ALQUILA
Habitaciones en la calle
Guatemala esquina EE.
UU, No. 1285, Zona Mi-
raflora. (11/39636)

ALQUILO
Departamento completo
2 dormitorios, Referen-
cias Litoral No. 1304.
(11-14/39638)

NATIONAL

Por qué no mejorar
sus Fotografías?
USE ANSCOCHROME

FOTO LINARES LTDA.
Colón 248
Cas. 1300 - La Paz

Neuro-Vimin
"INTI"
NEUROTÓNICO Y
RECONSTITUYENTE
BIOLÓGICO

EDICTO

El Dr. HUMBERTO VALDEZ NATTES Juez lo. de Partido en lo Civil de la Capital, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a: LEONARDO LOZA TORRES, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio ejecutivo contra Leonardo Loza Torrez, sobre cobro de dólares americanos para cuyo efecto se le pone de manifiesto lo que a continuación se transcribe: SENTENCIA DE FOJAS TREINTA Y SIETE: Sello del Juzgado. En el juicio ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda., contra Leonardo Loza Torrez, sobre cobro de dólares americanos. CONSIDERANDO: Que, Toyota Boliviana Ltda., con acopio de las letras de cambio debidamente protestadas de fs. 2, fs. 4, fs. 6 y fs. 8 ha iniciado juicio ejecutivo contra Leonardo Loza Torrez, cobrándole la suma de Setecientos ochenta y cuatro \$b.100 Dólares Americanos (Sus. 264.80) intereses legales y costas, de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Pdo. Civil, bajo protesta de abonar justos y legítimos pagos. CONSIDERANDO: Que, dictado el auto de solvente a fs. 10 v. y notificado el demandado en forma personal como se evidencia de la diligencia de fs. 29 v., no ha presentado ningún escrito ni ha oído excepciones dilatorias. Que, a fs. 30, se ha ampliado el solvente por Un mil trescientos setenta y tres \$b.100 Dólares Americanos (Sus. 1.373.54-) y notificado el ejecutado en la forma prevista por el Art. 141 del Pdo. Civil, como se desprende del impreso de fs. 33, tampoco ha oído excepción dilatorias. Que, citados de remate con los diez días del encargo del ejecutado, igualmente se ha notificado mediante edictos publicados en la prensa local, impreso de fs. 35, tampoco han oído ninguna excepción perentoria quedando consiguientemente subsistente el auto de solvente de fs. 10 v. y ampliación de fs. 30. P.O. TANTO: El Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, administrando justicia, en primera instancia a nombre de la Nación, y por virtud de la jurisdicción que por el aliajoraje FALLA: declarando probada la demanda de fs. 10, y la ampliación de fs. 30, en consecuencia haber lugar al trance y remate de los bienes que se embargaron al ejecutado Leonardo Loza Torrez para que con su producto se pague a la firma ejecutante, la suma de \$b. 2.159.42 intereses legales y las costas del juicio. Que, para el caso de apelación la parte actor deberá ofrecer fianza de resultados, conforme al Art. 440 del Pdo. Civil. Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta años. Sobre raspado, \$2.159.42. Curro y Vale. Fdo. Dr. Humberto Valdez Nattes. Juez lo. de Partido en lo Civil ante mfr. María Eugenia Monroy Secretaria del Juzgado. MEMORIAL DE FOJAS TREINTA Y OCHO: Señor Juez de Partido. Pide se sobrecoja el proveído que señala Mario Pantoja por Toyota Boliviana Ltda., a Ud. con respecto digo: A los efectos de la notificación con la justificada sentencia de fs. 37, solicito que se sobrecoja el proveído de fs. 32, para la publicación de edictos. Justicia. La Paz, 7 de julio de 1970. Fdo. José Miranda Saavedra. Abogado. Fdo. Mario Pantoja por Toyota Boliviana Ltda. DECRETO QUE LE SIGUE: Sello del Juzgado. A, 7 de julio de 1970. Practíquese la notificación solicitada mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del Pdo. Civil. Fdo. Dr. Humberto Valdez Nattes. Juez lo. de Partido en lo Civil. Ante mfr. María Eugenia Monroy. Secretaria del Juzgado. Es librado en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta años, María Eugenia Monroy Secretaria del Juzgado lo. de Partido en lo Civil P.O. del Sr. J. lo. de P. en lo C.

TV Boliviana
19.04 AMENIDADES
19.26 DOS TONTOS EN AFUROS
19.56 MI MAESTRO
20.29 APOLO 13
20.41 TV. DEPORTE
20.51 TELENOTICIOS
21.25 PNOCHADAS.

6 DE AGOSTO
Matinée, tanda y noche CON LOS MINUTOS CONTADOS Matinée platea 3.50, mezzanine 4.50, tanda y noche platea 4.50, mezzanine 5.40
ABARCA
Matinée, tanda y noche ANGELICA Y EL SULTAN Y LA NOCHE DE LOS PISTOLEROS Matinée, platea 2.70, tanda y noche platea 2.70, tanda y noche platea 2.70, tanda y noche platea 2.70
VARIEDADES
Matinée, tanda y noche LA RUTA DEL PELIGRO Y EL SECRETO DE LA ISLA MALDITA Matinée 2.70, tanda y noche platea 2.70, tanda y noche platea 2.70
16 DE JULIO Tel. 22191 - 29961
Matinée OLIVER Tanda y noche CAFUNE Y LOS CAMINANTES Matinée 3.60 y 4.10, tanda y noche 4.80 y 5.30.
MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée grulla LOS DOS OSITOS Matinée tanda y noche:
JUNA PELICULA GIGANTE!
GREGORY GABRIEL
PEPE GUARIP
EL OJO DE MACABRENA
Matinée 4.20 y 3.20, tanda y noche 3.40 y 3.80.
MURILLO Tel. 52647
Matinée grulla LAS AVENTURAS DE SIMBAD EL MARINO Matinée LOCO POR LA MOTO Y FENOMENAL Y EL TESORO DE TUTAN-KAMON Tanda y noche LAS OBRAS Matinée 2.30 y 2.20, tanda y noche 3.50 y 2.20.
SCALA Tel. 23535
Matinée, tanda y noche LOS MACHACHOS DE MI BARRIO Noticioso El Mundo al Instante Precios matinee 3.70 y 4.20, tanda y noche 4.90 y 5.40.
LA PAZ
Matinée, tanda y noche VIAJE DE NOVIOS Noticioso El Mundo al Instante. Matinée 3.20 tanda y noche 3.90.
MIRAPLORES
Matinée doble EL PROFESOR HIPPIE Y EL FANTASMA DE BARBA NEGRA Tanda EXTRAÑO ACCIDENTE Noche EXTRAÑO ACCIDENTE Noche EL PROFESOR HIPPIE Matinée 2.70 tanda y noche 3.30.
ROXY
Matinée, tanda y noche DOBLES LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE Y JUGANDO A MORIR Matinée 2.70 tanda y noche 3.30.

HOY TV cines
UNIVERSO Tel. 12660 BUSCH Tel. 53894
Matinée y tanda dobles GRINGO SALVAJE Y 36 HORAS DE SUSPENSO Noche doble GRINGO SALVAJE Y RETO CALLEJERO Matinée 2.60 y 1.60, tanda y noche 2.70 y 1.70.
PARIS Tel. 29704
Matinée, tanda y noche EL PLANETA DE LOS SIMIOS Matinée 3.10, tanda y noche 3.30.
TESLA Tel. 53803
Matinée, tanda y noche VILLA CALABALGA Matinée 3.50 - 4.00 tanda y noche 4.50 - 5.50.
PRINCESA Tel. 51821
Matinée EL REY PELE Tanda y noche EL AMOR Matinée 3.50 - 3.00 - 2.50 - 2.00, tanda y noche 4.00 - 3.50 - 3.00 - 2.50.
MEXICO Tel. 26867
Matinée doble LA BESTIA ACORRALADA Y GORDILLA CONTRA LOS MONSTRUOS Tanda doble LA BESTIA ACORRALADA Y PLACE-RES PROHIBIDOS DE LA NOCHE DE SABADO Noche doble MUJERES SIN RUMBO Y PLACE-RES PROHIBIDOS DE LA NOCHE DE SABADO Matinée, tanda y noche 3.00 y 2.00.
EBRO
Matinée, tanda y noche doble MI NOMBRE ES VIOLENCIA Y UN TIEN PARA DURANGO Matinée 2.70 y 1.70, tanda y noche 3.30 y 1.70.
AVENIDA Tel. 25409
Matinée grulla para los niños papeles LAS TRES VIDAS DE TOMASINA Matinée tanda y noche 500 MILLAS Matinée 2.70 y 2.20, tanda y noche 3.30 y 2.30.
BOLIVAR Tel. 25051
Matinée LA ERA DE ORO DE LAUREL Y HARDY Matinée RITA EN EL OESTE Tanda y noche TRES EN EL DESVAN Matinée 2.70 y 2.20, tanda y noche 3.30 y 2.30.
TRIANGON Tel. 21320
Desde las 14 horas funciones DOBLES LOS HOMBRES DE LA EN-AMOR EN EL AIRE Y LA RE-DEMOMIADA.
ESMERALDA Tel. 52454
Matinée, tanda y noche DOBLES EL CINTURON DE CASTIDAD Y AJUSTE DE CUENTAS Matinée 2.70 tanda y noche 2.70.

Matinée, tanda y noche FUEGO Y LLAMA Y SATANICO DR. NO-
Matinée 2.20 y 1.70, tanda y noche 2.70 y 1.70.
COLON
Matinée doble PEPE EL TORO Y LA LEYENDA DEL BANDIDO Tanda y noche dobles CUATRO CONTRA EL CRIME Y EL DESPER-
TAR DEL SEXO Matinée, tanda y noche 2.50 y 1.50.
Matinée, tanda y noche FUEGO Y LLAMA Y SATANICO DR. NO-
Matinée 2.20 y 1.70, tanda y noche 2.70 y 1.70.
COLON
Matinée doble PEPE EL TORO Y LA LEYENDA DEL BANDIDO Tanda y noche dobles CUATRO CONTRA EL CRIME Y EL DESPER-
TAR DEL SEXO Matinée, tanda y noche 2.50 y 1.50.

Matinée y tanda DESPEDIDA DE CASADA Y CRISTINA GUZMAN Noche CRISTINA GUZMAN Y LA VENUS MALDITA.
MADRID
Matinée y tanda DESPEDIDA DE CASADA Y CRISTINA GUZMAN Noche CRISTINA GUZMAN Y LA VENUS MALDITA.
MADRID
Matinée y tanda DESPEDIDA DE CASADA Y CRISTINA GUZMAN Noche CRISTINA GUZMAN Y LA VENUS MALDITA.

PIDA VITAMINAS PARA EL INVIERNO

multilimo mineral
CONTIENE
11 VITAMINAS
10 MINERALES
PIDA EN SU FARMACIA
Se toma como refresco

PRONTO Cine 6 de AGOSTO

corporacion MINERA DE BOLIVIA

1er. Festival Nacional de Música Folclórica a realizarse en Catavi, los días 27-28-29 y 30 de julio de 1970 CONVOCATORIA

El Departamento de Bienestar Social de la Empresa Minera Catavi convoca al 1er. FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA FOLCLORICA, conforme a las siguientes bases y condiciones:
I.- DE LOS PARTICIPANTES
Participarán en el "Primer Festival Nacional de Música Folclórica" los mejores conjuntos de cada Departamento de la República, previamente seleccionados por las Honorables Alcaldías de todos los distritos que desearan competir y conforme a las siguientes categorías:
I.- VOCALISTAS
a) Solistas
b) Dúos
c) Tríos
d) Conjuntos
II.- INSTRUMENTISTAS
a) Solistas
b) Dúos
c) Tríos
d) Conjuntos
Los vocalistas 4 instrumentistas, Solistas, Dúos y Tríos tomarán parte obligatoria del conjunto y los vocalistas serán a la vez instrumentistas. El conjunto estará formado como mínimo de seis y como máximo de diez artistas.
Catavi, por ser sede del concurso, asistirá con las mismas prerrogativas que los demás Departamentos.
Cada Departamento asistirá con una representante, femenina, para elegir "LA SUZTA BOLIVIANA" la que será proclamada en ceremonia especial a tiempo de conferir premios a los ganadores del Festival. Los pasajes de las delegaciones asistentes corren por cuenta de cada distrito participante. Las actuaciones de las delegaciones asistentes, estarán regidas por un Reglamento de Actuación, que se hará conocer oportunamente, reconocidos por cada actuación, un tiempo mínimo de veinte minutos y un tiempo máximo de cuarenta minutos, siempre que la delegación artística se presente completa.
El Departamento de Bienestar Social de la Empresa, que es la sede del concurso, nombrará "Maestros de Ceremonias", en vez de animadores, por consiguiente no se admitirá que cada delegación venga con sus animadores.
II.- DE LA MUSICA Y LOS INSTRUMENTOS
La música que se interpretará en este concurso, debe ser netamente folclórica Nacional y los instrumentos típicos y autóctonos.
III.- DE LAS INSCRIPCIONES
Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha hasta el día 22 de julio del presente año, imposterablemente.
IV.- DE LA ELIMINACION Y CLASIFICACION
Se reconocen dos rondas de eliminación, Catavi y Siglo XX los días 27 y 28 de julio de 1970. Los ganadores de zona, se presentarán tanto en Catavi como en Siglo XX los días 29 y 30 de julio del presente año, donde se hará conocer la clasificación por categorías de los diferentes distritos participantes.
V.- DEL JURADO CALIFICADOR
El Jurado Calificador será imparcial y estará integrado por el señor Gerente de la Empresa Minera Catavi, el señor Superintendente de Relaciones Industriales, el señor Abogado Jefe del Departamento Jurídico, un Representante de (ASOBORA), que es asociación de trabajadores de la industria, el señor Director Nacional de Cultura del Ministerio de Educación, un Representante de (SOBOADICOM), que es Sociedad Boliviana de Autores y Compositores y un Representante de la Televisión Boliviana. La calificación comprenderá cinco puntos (del 1 al 5) para cada participante, la calificación final se obtendrá sumando las calificaciones parciales del jurado mediante un común denominador. Se calificarán los siguientes puntos:
1.- COREOGRAFIA
2.- INTERPRETACION
3.- REPERTORIO
(Presentación y actitud frente al público)
(Variedad de canciones y vocalización)
(Variedad y nombre de las canciones a interpretarse).
VI.- DE LAS COMPOSICIONES INEDITAS
Las composiciones inéditas no formarán parte en la calificación general; pero sí, pueden ser interpretadas para hacerlas conocer al público y para que el jurado tome debida nota.
VII.- DE LOS PREMIOS
Existirán:
Ocho primeros premios por categorías
Ocho segundos premios por categorías
Un premio de gran honor múltiple, al conjunto ganador por uno de los sellos de más prestigio en el País, previo contrato especial. Una gira artística para los PREMIOS, SEGUNDO Y TERCER puesto, por todas las minas de Combó, previo contrato especial. Un premio especial para la "SUZTA BOLIVIANA". Un premio especial al Departamento que presente el mejor conjunto auténtico y veraz. Un premio para la mejor interpretación inédita.
P. COMITE ORGANIZADOR
Dr. Roque Farrell Ote COMITE ORGANIZADOR
Luisa Arancibia Ríos COMITE ORGANIZADOR

PRONTO UNIVERSO
Metro-Goldwyn-Mayer y Warner-Mantey presentan
70 MM Y COMPLETO ESTEREOFONICO SONIDO
EN TECHNICOLOR
QUIEREN LOS DIOS QUE SE DESTRUYA
PRONTO UNIVERSO

BRITISH EMBASSY
The British Embassy will have vacancies for a bilingual secretary in the Commercial Section at the end of July and a bilingual receptionist/typist with translation responsibilities in mid-August. Applicants for these posts should write in English, giving full details of their previous experience, to the Administration Officer, British Embassy, Casilla 694 - La Paz.

TEATRO AL AIRE LIBRE

GRAN FESTIVAL PREPARADO POR LA H. ALCALDIA MUNICIPAL

HORAS 10 DE LA MAÑANA CONCURSO DE BANDAS MILITARES

HORAS 2 DE LA TARDE FESTIVAL DE DANZAS FOLKLORICAS

ON ESPECTACULO DIGNO DE NUESTRA CIUDAD!!

CONCURSO DE ORQUESTAS
Orquestas de Jazz
Orquestas Típicas
CONCURSO DE ESTUDIANTINAS:
Conjuntos Folklóricos
Dúos, Tríos, Cuartetos
Central Waca-Wacas "Villa Nuevo Potosí"
Novenantes de Copacabana "Waca Tocarí"
Wacas Rosario de Viacha
URUS DEL GRAN PODER
Fraternidad Wacas Villa del Carmen
Devotos de Concepción
Fraternidad Juventud
Sicuris de Itaque
Wacas Central Max Paredes
Fraternidad Pucará
Diablada Mixta
Doctoritos, Llamera, Aquí-Aquí, Reyes Arenas, Centro Folklórico, Aymaras de Bolivia
*
PRECIOS POPULARES.
ENTRADA \$b. 2.- (DOS PESOS)

DOMINGO 12 DE JULIO

Cámara agropecuaria presenta ponencias en congreso paceño

El congreso de la Cámara Agropecuaria de la Paz, que se celebrará hoy, es el más importante de este departamento, la que se clausurará hoy.

El trabajo dice:

CONSIDERACIONES:

1. Las cifras que arrojan el censo demográfico del país, indican que el Departamento de la Paz, por lo menos con 5 millones de dólares, inicialmente, para obtener el aumento de producción en:

2. Cultivos de frutas tropicales y de valle. Erradicación de la mosca azul o del mediterráneo, la aplicación de siembras de guinea, papa, cebada, centeno, alfalfa, etc.

3. Fomento de la producción agropecuaria, del café, y semillas oleaginosas en Yungas y trópico. Planes de fomento en la crianza de ganado bovino (carne y leche), ovino, caprino y aves.

4. Revisión de impuestos y tasas sobre la producción agropecuaria.

5. Solicitar que los impuestos agropecuarios sean utilizados en su integridad al fomento agropecuario departamental, debiendo estar a cargo de otros ingresos del Gobierno los que se requieren para la construcción de carreteras, atención de servicios de salud, educación, etc.

6. Pedir al Gobierno la negociación de un empréstito para la construcción de caminos de primera categoría hacia Puerto Linares, Rurrenabep, Apolo y Cochabamba, como pasos previos a la carretera marginal de la zona.

7. Instalar en La Paz silos de almacenamiento para arroz, cebada, quinua, centeno, maíz y semillas oleaginosas producidas en el departamento.

8. Pedir que inicie su funcionamiento la Corporación de Desarrollo Rural, para atender el problema de las comunidades campesinas de La Paz.

9. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

10. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

11. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

12. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

13. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

14. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

15. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

16. Exigir al Gobierno que entregue fondos para cubrir el transporte para el BID, el total de recursos necesarios para iniciar las obras de perforación en forma cada vez más importantes para irrigar inicialmente la zona de Patacamayo y extender la misma a todas las zonas importantes del altiplano paceño.

IMPORTANTES RESOLUCIONES SE ADOPTARON EN EL CONGRESO AGRICOLA INTERAMERICANO

Tres días de intenso trabajo culminaron en Santa Cruz de la Sierra con la aprobación de los documentos que los damos a conocer en su integridad en esta página.

2. Vranjanc, Presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, dirigió el evento donde estuvieron representantes argentinos, con el dirigente de la Sociedad Rural de ese país, don Diego Joaquín Barba. Colombia con el dirigente de la Federación Rural de ese país Dr. Carlos José González; Chile con el Presidente y Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte y Alfonso Marquetti de Chile; Uruguay con el Presidente de la "American Farm Bureau Federation", David Sloan Jew, y el Presidente de la Farm Bureau de Puerto Rico, Orestes Ramos; Venezuela con el Director Ejecutivo de Fedagro, Alfredo Sánchez Marcano, y el Presidente de la Cámara Agropecuaria de La Paz, Juan Pereira Florio.

Uno de los aspectos que mayor análisis produjo fue el de la Reforma Agraria, planteando especialmente Bolivia, como, en función tiempo y pese al incumplimiento de lo estipulado en la Ley de 1953, sin embargo la transformación fue útil para poder elevar el bienestar de la clase campesina, capitalizándose que fue también analizado tomando en cuenta a las experiencias de la ejecución de tal transformación en Chile, Colombia, Venezuela y Perú.

Los relatores del Congreso Sergio Romero Pizarro, Secretario Ejecutivo de Asociaciones Agropecuarias Americanas y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentaron las conclusiones, las que fueron de algunas modificaciones de forma tuvieron la redacción que aparece en las transcripciones, siendo de ellas, la más importante, la que se presentó como "Declaración de Santa Cruz de la Sierra".

El nuevo Congreso se efectuará en algunos meses, en Bogotá, Colombia, donde se formará la Confederación de Asociaciones Agropecuarias de todo el continente. Igualmente se acordó celebrar en octubre del presente año el Congreso de Cámaras o Asociaciones de los países de la sub-región andina, donde se analizará aspectos sugeridos por la Cámara Agropecuaria de La Paz.

En materia nacional, se resolvió también la creación de un Comité ad-hoc de la Cámara Agropecuaria Nacional de Bolivia con sede en Santa Cruz, durante los primeros 2 años y representación permanente en La Paz.

PRODUCTORES FRENTE AL ESTADO

Las relaciones entre el Estado y las organizaciones de productores son de vital importancia en el desenvolvimiento y desarrollo de los países.

La VII Conferencia de las A.A.A.A., considera oportuno destacar el derecho y el deber que asiste a todas las organizaciones representativas del sector rural a participar en la elaboración y ejecución de las políticas agropecuarias, así como en relación con los progresos sociales y económicos de los países y en especial respecto de las condiciones de vida y de trabajo en las zonas rurales, lo que ha sido reconocido incluso por diversas organizaciones internacionales de las Naciones Unidas.

Asimismo reconoce que su participación varía no sólo en las condiciones y necesidades de cada país, sino también con arreglo al carácter y los requerimientos específicos de los programas de acción. Desde luego esta participación debiera lograrse no sólo al nivel nacional sino que también en regiones o zonas geográficas así como por productos o sobre problemas concretos, tales como la comercialización de la producción, etc.

Para que la participación de estas organizaciones sea posible, es fundamental que ella sea realmente efectiva, y que se continúe a fin de poder ejercer su influencia en los centros de decisión y

asumir su responsabilidad en el ámbito de su competencia. Conviene señalar al mismo tiempo el principio de independencia institucional que debe existir entre las organizaciones de productores y el Estado a fin de evitar que éste último interfiera o pre-

sione a estas entidades como ha ocurrido lamentablemente en algunas oportunidades, en ciertos países.

El principio de independencia institucional ha sido reconocido por la propia Organización Internacional del Trabajo.

SEGURIDAD SOCIAL RURAL

La preocupación de los Gobiernos ha determinado que en materia de salud y seguridad social se relaje la situación del campesino, y de los propios productores, por lo que la VII Conferencia de A.A.A.A., sugiere:

10. Que las agrupaciones nacionales agropecuarias estudien en el plano interno en qué forma podrá organizarse un sistema de seguro social campesino; en aquellos países en que no existan o sean incompletos, a fin de plantear la necesidad de su establecimiento.

20. La existencia de vastos sectores de pequeños y medianos agricultores en los distintos países americanos hace recomendable la aplicación de proyectos de seguridad social que les proteja adecuadamente, especialmente cuando

por edad o accidente se incapacitan para seguir trabajando.

En estas condiciones se recomienda que las propias asociaciones de productores, de acuerdo a la legislación de sus respectivos países, establezcan y ejecuten estos proyectos, dado que es reconocida la mayor independencia y eficiencia de las entidades privadas en este campo.

30. Debería constituir preferente obligación de los Estados el atender la salud de quienes viven y trabajan en el sector rural, lo que se recomienda a las organizaciones nacionales el estudiar proyectos específicos, para ser presentados a los Estados, debiendo constituir especial preocupación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas la concurrencia al mejor desarrollo de la salubridad rural.

DECLARACION DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

La VII Conferencia de las A.A.A.A., reunida en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entre los días 2, 3 y 4 de julio de 1960, en la participación de las delegaciones de los siguientes países: Argentina, Uruguay, Colombia, Chile, Estados Unidos de América, Venezuela y la Secretaría Ejecutiva de las A.A.A.A., acordó las siguientes conclusiones, contenidas en la Declaración de Santa Cruz de la Sierra.

1. LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRICOLAS,

La VII Conferencia de las A.A.A.A., luego de analizar las distintas realidades existentes en los diversos países respecto de la estructura organizativa y campos de acción gremial de los productores agrícolas consideró:

La postergación del sector rural ha venido deteriorándose progresivamente en los países americanos como consecuencia de la ausencia de políticas definitivas y orgánicas que generalmente han provenido de la falsa imagen que se pretende presentar respecto a su participación en el desarrollo social y económico.

La responsabilidad de esta situación, recae en primer lugar en las organizaciones de agricultura que en muchos casos no han tenido la unidad y fuerza gremial necesaria para establecer bases justas en pos de un mejor desarrollo del sector, dado el hecho de que quienes están viviendo permanentemente esta situación son los únicos que pueden formar conciencia respecto a los problemas que aqueja a la totalidad del sector rural, en todas sus facetas.

La participación de los sectores rurales alcanza en su integridad el problema de relaciones en el sector, sea que participen directamente en la actividad agropecuaria. De este modo se constata un progresivo y grave desequilibrio en las condiciones de vida, entre la ciudad y el campo, que comprende además del nivel de bienestar social, la falta de oportunidades de trabajo, que origina el abandono de los hombres del campo hacia las ciudades, que el actual estatuto le ha impuesto injustamente. Esta postergación se manifiesta en ruidos tan importantes como educación, salud, viviendas, electrificación, comunicaciones, transportes, etc.

De igual manera el valor del trabajo y de los productos del campo no han guardado relación con la situación de los productos de la ciudad y que en definitiva constituye el estándar de vida de los sectores rurales.

ALALC, la Sub-Región Andina y la Cuena del Plata, en el hemisferio sur, el Mercado Común Centroamericano, por otra parte, y el intercambio de América Latina con E.E.U.U. de América, reflejan la necesidad de que el sector participe más directamente en la elaboración de acuerdos internacionales, dando a conocer a sus gobiernos u organismos internacionales los puntos de vista del sector.

Sobre la base de los miembros afiliados a Asociaciones Agropecuarias de la Paz, prevalece el siguiente trabajo sobre "Las organizaciones de productores y el comercio internacional".

La participación del sector privado agrícola en la formulación y aplicación de políticas y programas de comercio exterior.

1. La política estatizante, bajo el argumento de que la masa campesina no tiene capacidad suficiente por falta de base cultural, económica y técnica, generalmente insta al gobierno que tome la representación nacional en las formulaciones políticas y de programación de Comercio Exterior, marginando al sector empresario agropecuario.

2. El sector agropecuario empresario muchas veces ignora los intereses de las masas campesinas productoras cuando tiene participación en el planteamiento político y programático y con ello desvirtúa su condición de representante de los intereses agropecuarios generales.

3. La división de los fondos rústicos, cuando ella es emergente, la reforma agraria, determina la falta de coordinación en la defensa de intereses comunes de sector, especialmente cuando existen diferencias en niveles educativos de los propietarios y ello provoca un fraccionamiento que es aprovechado por quienes desean apropiarse y destruir la propiedad rural. Por ello tampoco pueden intercambiarse opiniones y adoptar acuerdos que permitan una real y representativa delegación para discutir los programas de comercio exterior y la definición de una política estable en beneficio sectorial.

4. Generalmente el derecho de los productores queda subordinado a los intereses del capitalista intermediario al ingresar al campo del comercio exterior. Propugnamos por ello la unión de productores, en forma de cooperativas o sociedades anónimas, para eliminar a los intermediarios y obtener mejores precios que eleven el nivel de vida de los productores rurales y asalariados del campo.

5. Al analizar los aspectos de competencia en el suministro de

alcanzar un mejor estándar para quienes viven y trabajan en el sector.

El mismo modo recomendó la especial preocupación de las distintas asociaciones para organizarse en la prestación de servicios eficientes para sus asociados, como educación, salud, viviendas, electrificación, comunicaciones, transportes, etc.

De igual manera el valor del trabajo y de los productos del campo no han guardado relación con la situación de los productos de la ciudad y que en definitiva constituye el estándar de vida de los sectores rurales.

ALALC, la Sub-Región Andina y la Cuena del Plata, en el hemisferio sur, el Mercado Común Centroamericano, por otra parte, y el intercambio de América Latina con E.E.U.U. de América, reflejan la necesidad de que el sector participe más directamente en la elaboración de acuerdos internacionales, dando a conocer a sus gobiernos u organismos internacionales los puntos de vista del sector.

Sobre la base de los miembros afiliados a Asociaciones Agropecuarias de la Paz, prevalece el siguiente trabajo sobre "Las organizaciones de productores y el comercio internacional".

La participación del sector privado agrícola en la formulación y aplicación de políticas y programas de comercio exterior.

1. La política estatizante, bajo el argumento de que la masa campesina no tiene capacidad suficiente por falta de base cultural, económica y técnica, generalmente insta al gobierno que tome la representación nacional en las formulaciones políticas y de programación de Comercio Exterior, marginando al sector empresario agropecuario.

2. El sector agropecuario empresario muchas veces ignora los intereses de las masas campesinas productoras cuando tiene participación en el planteamiento político y programático y con ello desvirtúa su condición de representante de los intereses agropecuarios generales.

3. La división de los fondos rústicos, cuando ella es emergente, la reforma agraria, determina la falta de coordinación en la defensa de intereses comunes de sector, especialmente cuando existen diferencias en niveles educativos de los propietarios y ello provoca un fraccionamiento que es aprovechado por quienes desean apropiarse y destruir la propiedad rural. Por ello tampoco pueden intercambiarse opiniones y adoptar acuerdos que permitan una real y representativa delegación para discutir los programas de comercio exterior y la definición de una política estable en beneficio sectorial.

4. Generalmente el derecho de los productores queda subordinado a los intereses del capitalista intermediario al ingresar al campo del comercio exterior. Propugnamos por ello la unión de productores, en forma de cooperativas o sociedades anónimas, para eliminar a los intermediarios y obtener mejores precios que eleven el nivel de vida de los productores rurales y asalariados del campo.

5. Al analizar los aspectos de competencia en el suministro de

ESTRUCTURAS DE LAS A.A.A.

La VII Conferencia de las A.A.A.A., ha prestado su aprobación a la cuenta dada por la Secretaría Ejecutiva de las A.A.A.A. y ha encomendado la confección de un Proyecto de Estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

ESTRUCTURAS DE LAS A.A.A.

La VII Conferencia de las A.A.A.A., ha prestado su aprobación a la cuenta dada por la Secretaría Ejecutiva de las A.A.A.A. y ha encomendado la confección de un Proyecto de Estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

los estatutos de la Confederación de las Asociaciones Agropecuarias Americanas a una comisión integrada por Argentina, Chile, Venezuela como Co-Comisionados y Juan Pereira Florio, de Bolivia, presentando

PONENCIA DE LA PAZ

Los productores agropecuarios, debe examinarse problemas que perjudican a intereses regionales o nacionales, especialmente cuando la incidencia de flujos o trabas arancelarias, de tránsito internacional, etc., afectan los precios elevándose considerablemente. Tal el caso de los productos agropecuarios bolivianos dentro de su situación mediterránea;

6. Tomando en cuenta que los productores agropecuarios son propietarios de tierras, deberían efectuarse una labor conjunta ante los gobiernos nacionales para permitir que los productores agropecuarios puedan acceder a los mercados internacionales de los países que son destinatarios, especialmente, cuando esas naciones actúan simplemente como re-territorio de tránsito de esos artículos y deben permanecer estacionados temporalmente en ellos;

7. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían efectuar una campaña cohesionada ante sus respectivos gobiernos, para exigir la participación de los productores agropecuarios en la formulación y aplicación de políticas y programas de comercio exterior;

8. Para facilitar el intercambio agropecuario, sería necesario pensar a qué fuentes internacionales debería recurrirse a objeto de que el sector agropecuario privado encuentre facilidades, sin la participación de sus Gobiernos, para aprovechar los mercados internacionales de consumo;

9. La creación de empresas bi o multinacionales, que ingresen a los mercados internacionales, para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

10. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

11. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

12. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

13. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

14. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

15. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

16. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

17. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

18. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

19. Las agrupaciones que unen a los productores agropecuarios deberían de inmediato servir de medio de intermediación para tratar de cooperar a la formación de empresas bi o multinacionales, tratando en lo posible de colaborar financieramente a las empresas de países en desarrollo relativo que no tienen un sistema crediticio que coopere a la formación de estas empresas, especialmente obteniendo el financiamiento de plantas de empaque

